EL LITORAL

[illegible] — Nº 17.093 — 12 páginas — Precio: $ 0,30 — SANTA FE, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Habló Levingston del problema de la carne

El primer magistrado anunció medidas inmediatas y de plazo mediato que el gobierno tomará.- Calificó la situación actual como de extrema gravedad

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston anunció anoche mediante un mensaje [illegible] las medidas inmediatas y de plazo mediato que el gobierno adoptará con el problema de las carnes, cuya situación calificó de "extrema gravedad".

[illegible] perturbación que causa en todo el [illegible] butivo de $a. 1,30 el kilo vivo para [illegible] de $a. 1,43 (10 por ciento más); cuando las cotizaciones se encuentren entre esas cifras, se aplicará un impuesto del 50 por ciento sobre el excedente y cuando se supere [illegible] por ciento; si con todo el precio de la hacienda llega a $a. 1,625 (25 [illegible] tivo) se dispondrá una veda de hasta 15 días por mes.

[illegible] sisten básicamente en créditos pa[illegible] se estimulará a participar en la comercialización minorista; reestructuración del comercio; campaña para reemplazar la carne en el consumo popular, eliminación de los [illegible] ajustan a las disposiciones sanitarias [illegible] créditos e incentivos fiscales para [illegible].

TEXTO DEL MENSAJE

"Señores: Como todo el país conoce, el tema de las carnes y los problemas que se han derivado en consecuencia han sido ampliamente analizados por el equipo de trabajo y en varias reuniones a nivel presidencial en esta Sala de Situación. Dos de esas reuniones han sido televisadas para poner el problema en contacto directo con el pueblo de la Nación argentina.

"Hoy transmitiré la resolución adoptada, que determina la adopción de un conjunto de medidas que serán instrumentadas en los próximos días por el [illegible] Economía y Trabajo".

Análisis de la situación

"Haremos un rápido análisis de la situación. El motivo fundamental del problema creado ha sido el incesante incremento del precio de la carne, que ha traído como consecuencia directa la disminución de la oferta en el Mercado de Liniers, la paralización de la industria frigorífica, la disminución de los volúmenes exportables y el aumento del costo de la vida en forma realmente sensible, a punto tal que en los últimos [illegible] la carne ha incidido en el cuarenta por ciento de dicho aumento.

"Por otra parte, el precio del ganado ha subido desde [illegible] del año 1969 hasta febrero de 1971 en un ciento treinta por ciento, originando el problema que hemos estudiado y al cual procuramos darle la más rápida solución en esta coyuntura.

"[illegible], se han adoptado en distintas oportunidades diversas medidas de inducción, que han resultado en algunos casos paliativos transitorios pero que en definitiva no han podido alterar el proceso disistemático de suba de las carnes, con la secuela de consecuencias que han sido analizadas. Ha habido un alza progresiva y acumulativa de los precios y, lo que es más importante en este momento, después de haber alcanzado límites suficientemente rentables y no esperados en diciembre de 1970, la carne ha seguido subiendo en enero y febrero de 1971, alterando en un 23 por ciento la hipótesis de trabajo que el gobierno se había fijado para la marcha de la economía y la fijación de los salarios durante el año 1971.

Carencia de una política ganadera

"Todo esto ha sido como consecuencia de la carencia de una política ganadera de largo plazo, estable y con suficientes incentivos.

"Otro de los aspectos que caracteriza el problema ha sido que el consumo, de 93 kilogramos por habitante durante el año 1969, ha caído a 70 kilogramos año en el último trimestre del año 1970. El proceso acumulativo de aumento del precio interno demuestra una gran elasticidad de la demanda frente al precio, lo que ha dado al intermediario del consumo interno una capacidad prácticamente ilimitada en el mercado.

"En cambio, los precios internacionales actúan en forma totalmente distinta, pues obedecen a [illegible] más elásticas de los consumos frente al precio. En consecuencia el

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

La estabilidad del gobierno de Colombo peligra

ROMA, 27 (UPI). — El primer ministro, Emilio Colombo, trata de impedir que su gobierno se desintegre luego de la amenaza del Partido Republicano de abandonar la coalición.

Los observadores políticos declaran que Colombo tiene el 50 por ciento de probabilidades a su favor de solucionar la crisis planteada por la posición adoptada por el más pequeño de los partidos que integran su gabinete.

"Pero quién sabe —declaró uno de los informantes—, éste es un extraño país. Los gobiernos que algunos consideran condenados a caer han sobrevivido y otros señalados como estables se han derrumbado".

El directorio del Partido Republicano dará a conocer hoy públicamente su decisión después de 24 horas de [illegible] revelado en una reunión de gabinete.

Al C. de Seguridad giraría Egipto el caso del Levante

EL CAIRO, 27 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU), declaró hoy que está dispuesta a enviar nuevamente al Consejo de Seguridad la cuestión del conflicto del Medio Oriente si el enviado de la organización mundial, Gunnar Jarring, cree que es necesario.

La posición egipcia, que se publica hoy en el diario semioficial Al Ahram [illegible] que El Cairo está completamente dispuesto a acceder a cualquier decisión que las cuatro grandes potencias — Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia— y Jarring [illegible] tomar sobre [illegible] conversaciones de paz en el Levante.

El periódico dice que Egipto "no objetará a nada que acuerden las grandes potencias y Jarring, una vez que éste haya logrado la res[illegible].

"Tampoco hay [illegible] alguna [illegible] grandes naciones decidan unánimemente, junto con el secretario general U Thant y Jarring, que el asunto se envíe nuevamente al Consejo de Seguridad".

Egipto había anunciado antes que su positiva respuesta a las proposiciones de Jarring llevaba implícita la condición de que Israel diera una contestación [illegible] similar.

Ataques rojos hubo en Laos

Fueron sitiados 2 puestos militares survietnamitas tras haberlos bombardeado con fuego de morteros

SAIGON, 27 (UPI). — Las fuerzas comunistas sitiaron hoy dos puestos militares survietnamitas en Laos, tras haberlos bombardeado con intenso fuego de morteros y cohetes durante toda la noche.

Los norvietnamitas y el Vietcong expulsaron ayer a los survietnamitas de una base y las fuerzas del gobierno de Saigón fueron evacuadas de la zona de aterrizaje de los rangers por los helicópteros norteamericanos. Esa fue la tercera posición militar que cayó en manos de los comunistas en una semana.

Dos bases survietnamitas quedan sólo ahora al norte de la ruta nueve que lleva de Laos a Vietnam. Las tropas survietnamitas apoyadas por la aviación norteamericana entraron en el territorio de Laos el ocho de febrero para cortar la carretera Ho Chi Minh, la principal ruta de abastecimientos bélicos de los comunistas.

Pero en los últimos días se está disputando una encarnizada lucha en la zona de la ruta nueve situada a varios kilómetros dentro de Laos, que causa grandes bajas por ambas partes.

El comando norteamericano en Saigón informó la pérdida de otros dos helicópteros ayer en Laos, ambos OM-6 de observación, que apoyaban a los survietnamitas. Tres estadounidenses fueron heridos en los dos accidentes.

Hasta ahora 34 aparatos [illegible] fueron derribados durante la campaña en Laos y las bajas estadounidenses en las operaciones de apoyo aéreo son de 40 muertos, 33 heridos y 18 desaparecidos según cifras extraoficiales.

En Camboya las fuerzas del gobierno llamaron en su auxilio a la aviación después de haber batallado durante todo el día de ayer contra una fuerza comunista. La lucha, que se disputa a 195 kilómetros al noroeste de la capital, Phnom Penh, continuó durante toda la noche, pero un vocero manifestó que no había bajas sobre las cuales informar.



Un soldado survietnamita herido en Laos es asistido por un compañero. (Radiofoto UPI)

RESTABLECIERON SUS RELACIONES MADRID Y SOFIA

SOFIA, 27 (UPI). — Bulgaria y España restablecieron relaciones oficiales con la inauguración de una oficina [illegible] en esta capital, según se anunció hoy. De acuerdo con la información publicada por la prensa local, el ministro de Relaciones Exteriores búlgaro, Ivan [illegible] a Luis Arojo Aznar, de España, y [illegible] les como "administrador del consulado español y representante comercial de España en Bulgaria".

Procesarán en E.U. a los capitanes de pesqueros cubanos

CAYO HUESO (Florida), 27 (UPI). — El estado de Florida retiró las acusaciones contra cuatro capitanes de barcos cubanos que pescaban ilegalmente dentro de las aguas territoriales, pero los culpables serán procesados por el gobierno federal.

La medida se adoptó des[illegible] Jack Saunders, a raíz de una [illegible] Casa Blanca, según la cual [illegible] hizo presente que el Estado de Florida carece de autoridad para detener a los cul[illegible].

[illegible] Askew declaró haber accedido a la petición de Washington ayer, después de la promesa de que el gobierno federal sancionará la violación de las [illegible] "hasta sus últimas consecuencias".

[illegible] derechos estatales y federales [illegible] apoderarse de 3 de los pes[illegible].

La patrulla marina y el servicio de guardacostas plantearon un asunto de jurisdicción [illegible] detención de [illegible] casora —El Lambda—, pero manifestaron no tener pruebas [illegible] tarios hasta aguas cubanas.

La patrulla de Florida no estuvo de acuerdo con el procedimiento y detuvo las naves [illegible] a disposición de las autoridades [illegible].

[illegible] dos tendrán que responder [illegible] tribunal federal y [illegible] cada uno.

[illegible] asilo en los Estados Unidos, [illegible].

[illegible] contacto con la embajada cubana (SIC), porque el gobier[illegible] por nosotros".

Mayores poderes en la lucha contra los tupamaros se piden

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — [illegible] L. Fly, igualó hoy el record sustentado por el cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide, de 206 días en cautiverio, el ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal solicitó [illegible].

El secretario de Estado, [illegible] las personas", refiriéndose a los [illegible] que continuaría sin pausas la lucha contra los sediciosos.

Luego de la libertad de [illegible] agrónomo norteamericano [illegible] Fly.

Este último, secuestrado el 7 de agosto de 1970, alcanzó [illegible] sentante diplomático brasileño, que estuvo 206 días en la "cárcel del pueblo" como denominan los tupamaros el [illegible] nes.

[illegible] liberación.

[illegible] da en Montevideo y en la policía se ignora la existencia de tales tratativas.

[illegible] partirán rumbo a Brasil dos [illegible] un cuestionario de 30 preguntas [illegible] a Dias Gomide relativas a la forma [illegible].

Estalló otra vez la violencia en Belfast

Un extremista dio muerte con una ametralladora a dos policías e hirió a otros dos.- Es enérgica la represión

BELFAST, 27 (UPI). — Un [illegible] una ametralladora a dos po[illegible] de ellos gravemente, en el [illegible].

Un [illegible] pierna en otro incidente [illegible] al estallar una bomba en la comisaría [illegible] en la zona de [illegible].

[illegible] Cecil Patterson y la del policía Robert Buckley, lleva a cinco el [illegible] en los [illegible] católicos y protestantes de Irlanda del Norte en los últimos dos años.

Dos soldados británicos [illegible] muertos en [illegible] de violencia.

Los [illegible] lugar cuando [illegible] policiales se dirigieron al distrito de Ardoyne a disolver una multitud. Según [illegible] un vocero del [illegible] se dirigió un poderoso [illegible] sobre la turba y "en [illegible] se abrió fuego con armas [illegible] contra las fuerzas de seguridad y cuatro policías fueron alcanzados.

"El ejército [illegible] inmediatamente el [illegible] y un [illegible] que tenía una ametralladora [illegible] fue vis[illegible] y poco después era llevado en brazos por un [illegible] —dijo el vocero—; un segundo hombre [illegible] con seguridad [illegible] por los disparos [illegible] por el ejército".

Hubo además [illegible] de [illegible] y [illegible] fast y las zonas adyacentes.

Un quinto policía fue herido en una pierna cuando los agentes de la ley seguían a un automóvil robado desde el cual se hicieron disparos. Por otra parte un soldado fue herido en la rodilla y otros ocho sufrieron lesiones menores durante las manifestaciones efectuadas ayer en esta ciudad.

Poco antes de la medianoche dos bombas llenas de clavos [illegible] arrojadas en la [illegible] mercados destruyendo los cristales de escaparates y destrozando parte del techo y el frente de un edificio.

Liberan en Brasil a un preso que no quiso ser canjeado

PORTO ALEGRE (Brasil), 27 (UPI). — Uno de los presos que [illegible] no ser canjeado por el secuestrado embajador suizo Giovanni Enrico Bucher en enero último, fue puesto en [illegible] condicional.

Dirceu Joao Menegon, de 25 años, acusado de robar un banco y tratar de secuestrar al cónsul de los Estados Unidos [illegible] prometer al tribunal militar que lo juzgó que no participaría en actividades subversivas.

El nombre de Menegon figuró en la lista de los 70 prisioneros cuya libertad solici[illegible] los secuestradores de Bucher, que cayó en poder de sus captores el siete de di[illegible]. Al mismo [illegible] de los 10 que prefirieron estar en una cárcel [illegible] al extranjero.

Después de meses de nego[illegible] los cuales el gobierno estuvo eliminando de la lista de presos a los peligrosos, fueron enviados 70 de ellos a Chile el 13 de enero, siendo liberado inmediatamente el embajador.

Aunque Menegon pudo ser condenado a 20 años de prisión, dijo a United Press International (UPI) al decidir permanecer en el Brasil: "Para mí sería peor irme al extranjero y no poder regresar más a mi patria. Pensé lo que soy y lo que podría ser todavía, y llegué a la conclusión de que el terrorismo y la subversión nunca podrán llegar a cosa alguna".

Menegon es estudiante de economía y permaneció 10 meses preso.

Plan del gobierno libio de control de firmas petroleras

TRIPOLI, 27 (UPI). — El gobierno de Libia está preparando un plan para tomar el control de las compañías petroleras extranjeras que operan en el país según informes de fuentes diplomáticas.

Agregaron que no ha podido establecerse aún cuáles serán los métodos y la oportunidad en que se aplicarán, pero estimaron que será imitado el plan argelino de nacionalizar el 51 por ciento de los intereses de dichas empresas.

"Es indudable que se aproxima una definición. Los indicios se notan desde hace algún tiempo y las compañías petroleras lo saben", comentaron los informantes.

Expresaron que probablemente las primeras medidas sean dictadas cuando fracasen las actuales negociaciones que se realizan en Trípoli con el fin de llegar a un acuerdo sobre nuevos precios para el petróleo.

Libia, actuando en nombre de Argelia, Irak y Arabia Saudita, presentó un escrito en el cual se especifican las demandas, y los representantes de 26 compañías viajaron hasta sus respectivas sedes para realizar consultas.

El gobierno del coronel Moammar Al - Khadafy, que ya ha nacionalizado bancos y compañías de seguros extranjeros, jamás ha desechado la posibilidad de tomar idéntica acción contra las empresas petroleras.

Más aún, éstas fueron advertidas por el ministro de Petróleo, Ezedeen Mabrouk, que incrementen sus programas para buscar nuevos yacimientos o enfrenten medidas apropiadas para defender el interés nacional.

Libia produce 3.500.000 barriles de petróleo diarios y es el principal exportador del mundo.

Compraría Chile material para FF.CC. en Japón

SANTIAGO (Chile), 27 (DPA). — Sobre la [illegible] pendiente desde hace dos años entre la firma [illegible] "Mitsubishi" y la empresa de ferrocarriles del Estado mediante la cual Chile pretende adquirir a la industria [illegible] res, conversaron ayer el embajador de [illegible] en Chile, Sakito Sato, y el ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza.

El ministro chileno le expresó al diplomático que en la segunda semana de marzo le responderá [illegible] sobre la posible adquisición de los [illegible].

Al mismo tiempo Barraza le informó que el gobierno emprenderá un plan para equipar com[illegible] las armadurías de locomotoras y fábrica de vagones en Chile. Sakito Sato a su vez expresó que Japón podría cooperar, gesto que la autoridad chilena agradeció.

Problemas laborales debe enfrentar el gobierno británico

LONDRES, 27 (UPI). — Gran Bretaña está hoy enfrentada a un aumento de la inquietud laboral bajo la amenaza de que continúe la huelga postal que dura ya cinco semanas, con la posibilidad de paro de los obreros de diversos servicios vitales.

Es también probable que no haya diarios el lunes próximo y que algunas fábricas cierren en acto de protesta contra el proyecto de relaciones industriales que, según los dirigentes sindicales, colocaría a los gremios bajo el poder de las empresas.

A esto se agrega la noticia de que se dispondrá el alza del franqueo de algunas piezas postales, que ya subió hace 11 días, para resarcirse de la pérdida causada por la prolongada huelga de los gremios. Sin embargo el alza no tendría efecto hasta fines de año.

Los únicos que tienen motivo para alegrarse son los 100.000 policías de la nación, que obtuvieron ayer aumentos de salarios entre un 11 y 22 por ciento.

Seguirá en España la suspensión del Art. 18 de la Constitución

LAS PALMAS (Islas Canarias, España), 27 (UPI). — El periódico local de Las Palmas dice que el ministro del Interior, Tomás Garicano Goñi, le manifestó que permanecería en vigor en toda España la suspensión del artículo 18 de la Constitución, el cual [illegible] na que nadie debe ser detenido por más de 72 horas sin ser instruido de cargos, mientras exista la subversión en el país.

La suspensión [illegible] el pasado diciembre cuando eran juzgados militarmente en Burgos 16 nacionalistas vascos bajo cargos de terrorismo.

Graves daños causó en Río la tormenta

Veintisiete muertos y más de ocho mil personas sin techo

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — [illegible] lluvia que azotó esta ci[illegible] y alrededor de 8.000 personas [illegible] desbaratado los [illegible] fensa civil, el tráfi[illegible] del servicio de ómnibus [illegible].

Un vocero del [illegible] hasta los primeros [illegible] llevado los cadáveres de 27 [illegible] a la morgue de la [illegible]. El total [illegible] podría ser aún mayor, ya que hay muchas personas [illegible].

En las playas de Copacabana, [illegible] se registró un corte parcial y [illegible] eléctrica sin registrarse [illegible].

El gobierno del Estado de Guanabara [illegible] hizo saber que a consecuencia de derrumbes y accidentes de tránsito, achacados principalmente a las lluvias, murieron 30 personas en la zona industrial del norte de la ciudad. Un rayo dejó fuera de acción la radio de la defensa civil y afectó las ope[illegible] de auxilio.

Según manifestó el director de Obras [illegible] Estado de Guanabara, Paulo Suares, [illegible] poldino, Bonsucesso y Penha, todos ellos en el [illegible] de Río de Janeiro, fueron los más afectados por las inundaciones y agregó que "allí hay muchos muertos".

En algunas partes de la ciudad las aguas llegaron hasta una altura de dos metros anegando los sótanos. El servicio de meteorología informó que cayeron sobre Río de Janeiro un total de 137,5 milímetros de lluvia entre las nueve de la noche del jueves y [illegible] de ayer. Este año la lluvia no barrió favelas (barrios pobres) enteras como [illegible] se produjeron derrumbes en varios caminos de [illegible].

Un conato subversivo fue dominado en Cali

Dejó por lo menos siete muertos y 50 heridos.- Varias propiedades fueron dañadas.- Estado de sitio en el país

CALI (Colombia), 27 (UPI). — El ejército y la policía asumieron el pleno control de esta ciudad y lograron dominar un conato subversivo que dejó por lo menos siete muertos y 50 heridos; varias propiedades fueron dañadas y saqueados numerosos establecimientos, incluyendo comercios y bancos, obligando al gobierno a imponer el estado de sitio en todo el país.

La ciudad capital del departamento sur-occidental del Valle, que se encuentra bajo el régimen de queda desde las dos de la tarde de ayer, está severamente vigilada por patrullas tanto del ejército como de la policía que han logrado mantener el orden a pesar de los intentos de los extremistas que aún después de la medida extrema intentaron continuar los desórdenes.

En una alocución que dirigió anoche a todo el país por radio y televisión el presidente Pastrana dijo que los hechos violentos constituían un intento por reemplazar las instituciones republicanas por un sistema antidemocrático ajeno a los intereses y convicciones del pueblo colombiano y orientado a poner pisa a un paro subversivo convocado para el 8 de marzo próximo por la Unión de Trabajadores de Colombia.

El primer mandatario hablando desde Bogotá anunció que el gobierno no está dispuesto a permitir la subversión y que aunque le duela adoptará todas las medidas necesarias aun las más rígidas para garantizar la tranquilidad y la paz públicas.

El comandante de la tercera brigada general Jorge Robledo Pulido, informó que en los choques entre la fuerza pública y los revoltosos —que incluían estudiantes en huelga de la Universidad del Valle y elementos extremistas, calificados por el presidente Missel Pastrana Borrero como de "heterogénea procedencia y propósitos"— dejaron quince muertos y 47 heridos. Sin embargo versiones extraoficiales dicen que el número de víctimas fatales y de heridos puede ser superior a las cifras suministradas por el alto oficial.



Un miembro de la policía muerto por una bala disparada por uno de los revoltosos, en una de las principales calles de Cali. Una persona no identificada aparece a su lado. (Radiofoto UPI)

Se fusionarían en breve 2 compañías petroleras

NUEVA YORK, 27 (UPI). — La Continental Oil Company estadounidense y la Burmah Oil Company británica revelaron hoy que están negociando la fusión más gigantesca intentada hasta ahora en la industria petrolera.

La culminación fructuosa de tales negociaciones crearía la octava empresa petrolera más importante del mundo.

Continental, cuyos bienes llegan a 2.000 millones de dólares, arrojó ingresos de 2.900 millones de dólares en 1970, con un saldo neto de 106,5 millones, mientras que los ingresos de la Burmah ascendieron a 602 millones de dólares con un beneficio de 167 millones en 1969, último año cuyo balance se anunció.

La primera empresa ocupa actualmente el octavo lugar entre las grandes compañías petroleras de los Estados Unidos y el undécimo en el mundo mientras que la británica, a su vez, constituye la 161a. empresa industrial en importancia fuera de los Estados Unidos.

Tanto el presidente de la Continental, John G. McLean, como el director-gerente de la Burma, Nicholas J. D. Williams, coincidieron en que "la creación de esta nueva compañía multinacional requerirá prolongadas negociaciones, así como la aprobación de los gobiernos a ambos lados del Atlántico".



La zona austral de Chile visitará Salvador Allende

El mandatario se halla de regreso en Santiago luego de dos meses de gobierno en la ciudad de Valparaíso

SANTIAGO (Chile) 27 (UPI). — El presidente de la República D. Salvador Allende, visitará este fin de semana la zona austral en una gira que lo llevará hasta Puerto Williams, en las márgenes del canal de Beagle.

El mandatario regresó a Santiago, después de 2 meses de gobierno en Valparaíso.

Allende espera almorzar el domingo en la base naval de Puerto Williams, el último punto poblado del territorio continental, en las márgenes del canal de Beagle.

Esa vía de agua que une el Pacífico con el Atlántico [illegible] motivo de controversia fronteriza entre Chile y la Argentina desde hace largos años.

El gobierno de Allende, sin embargo, ha anunciado su propósito de superar las dificultades y el propio presidente Salvador Allende llamó por teléfono a su colega argentino, Roberto Marcelo Levingston, para tratar el problema y continuar los contactos de presidente a presidente.

Como resultado de esas gestiones y de otras hechas por la Cancillería, incluyendo el viaje a Buenos Aires del ex ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdes, los 2 gobiernos acordaron entregar el arbitraje para solucionar el problema del Beagle, a G. Bretaña.

La corona británica tiene que nombrar los árbitros, que pueden ser miembros de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Chile había exigido originalmente sólo la intervención de la corona británica, pero según se dicho la Argentina objeta la actuación de esos jueces debido al propio conflicto que tiene con Gran Bretaña por la soberanía de las islas Malvinas.

Allende pronunciará un discurso en Punta Arenas y se reunirá con dirigentes políticos de los partidos de la Unidad Popular que integran comunistas, socialistas y radicales.

También presenciará ejercicios de combate de las unidades militares. Su viaje se prolongará hasta el próximo miércoles.

La oposición ha dicho que el viaje es una "intervención" electoral debido a las próximas elecciones municipales en todo el país y especial de un senador en la zona austral.

Allende, que ha visitado diversas regiones [illegible] del norte como del [illegible] no ha dado importancia a esas críticas.

En su último acto de gobierno en Valparaíso, antes de regresar a Santiago, Allende recibió las cartas credenciales del embajador de Bulgaria en Chile, Marin Ivanov Teburov.

El jefe del Estado presidió un acto público durante el cual firmó tres proyectos de ley, incluyendo los que crean los ministerios de la Familia y del Mar.

Además pronunció un discurso en que dio cuenta de la labor que ha desarrollado su gobierno y anunció su propósito de luchar contra la cesantía y la inflación.

El mandatario no se refirió al discurso que pronunció ayer en Washington el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, en el que éste manifestó su intención de mantener relaciones normales con el gobierno chileno.

Desmienten que haya buques de la URSS en aguas uruguayas

MONTEVIDEO, 27 (Télam). — El ministro de Defensa nacional del Uruguay, Gral. César Borba, desmintió versiones difundidas en la víspera, sobre la existencia de una flotilla de la armada [illegible] junto al límite jurisdiccional de aguas uruguayas.

El propio ministro, dijo que la única presencia de buques rusos en jurisdicción de este país, son dos embarcaciones, un petrolero y un buque científico que desde hace varios días están surtos en el puerto de Montevideo.



Asume el intendente de Buenos Aires. — El ministro del Interior, Brig. Cordón Aguirre, toma el juramento de práctica al nuevo intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Gral. Tomás José Caballero. (Radiofoto UPI)

En la reunión del BID hablará el presidente

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El presidente de la Nación asistirá el próximo lunes a la reunión extraordinaria de la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se realizará en dependencias del Centro Cultural General San Martín, ubicado en Sarmiento 1551, de esta ciudad.

El general Roberto Marcelo Levingston arribará al mencionado edificio a las 10.30 y será recibido en la puerta de entrada por los presidentes saliente y entrante del BID, señores Felipe Herrera y Antonio Ortiz Mena, respectivamente; el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, y el ministro de Hacienda del Paraguay, general René Barrientos.

Luego de los saludos, el jefe del Estado se trasladará hasta el salón de actos, donde le darán la bienvenida el presidente de la asamblea, señor José Carlos Peña, gobernador por Uruguay y el vicepresidente del BID, Sr. Graydon Upton, y lo acompañarán hasta su ubicación en el estrado. A la derecha del general Levingston se sentarán: el presidente de la asamblea, Sr. Peña; el nuevo titular del BID, Sr. Ortiz Mena, y el secretario de esa institución, señor Jorge Hazer. A la izquierda, lo harán los Sres. Herrera, Upton y Hugo Severi, secretario asistente del BID.

La reunión se iniciará con palabras del presidente de la asamblea, y a su término pronunciará un discurso el presidente de la Nación.

El martes 2, en el Salón de Mármol del Banco de la Nación Argentina, Rivadavia y 25 de Mayo, el presidente de la Nación y su esposa, señora Betty Nelly Andrés de Levingston, ofrecerán una recepción a los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El jefe del Estado y su señora esposa llegarán a las 19.30 y serán recibidos por el presidente del Banco de la Nación, Dr. Enrique S. Gilardi Novaro y su esposa, en el gran hall de esa institución. Estarán presentes, el ministro de Economía y Trabajo y el titular del Banco Central de la República, Dr. Daniel Fernández, y sus respectivas esposas. Posteriormente, el general Levingston se trasladará hasta el despacho del titular del banco, donde recibirá los saludos de los invitados.

Asumirá el nuevo titular de la J. de Comandantes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se anunció oficialmente en la Casa de Gobierno que el próximo martes 2 de marzo, el presidente de la Nación general Roberto Marcelo Levingston pondrá en posesión del cargo al nuevo presidente de la Junta de Comandantes en jefe, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

El acto se realizará en el Salón de Invierno a las 12 y asistirán los miembros del Poder Ejecutivo nacional y de las Fuerzas Armadas.

Hubo en Córdoba manifestaciones

Antes de alejarse, Bas promulgó la ley de aumento al personal policial

CORDOBA, 27. — Antes de retirarse de sus funciones, el ex gobernador de la provincia, Dr. Bernardo Bas promulgó la ley dictada por el Poder Ejecutivo Nacional por la cual se aumentan los sueldos del personal policial, hasta tanto se apruebe el presupuesto de gastos de la provincia, hasta el momento a consideración de las autoridades nacionales.

Según la nueva escala, el jefe de policía recibirá un sueldo básico de 205.000 pesos; el comisario 120.000 pesos; el sargento primero 60 mil y el agente 40.000 pesos. A esto debe agregarse el salario familiar y los aumentos por antigüedad.

Manifestaciones en la zona céntrica

CORDOBA, 27. — Grupos integrados por empleados públicos, personal no docente de la Universidad y del Poder Judicial, realizaron una marcha por las calles céntricas de la ciudad y luego escucharon a varios oradores en la esquina de avenidas General Paz y Colón, mientras muchos de ellos se sentaron en la calzada. Ello provocó una descomunal congestión del tránsito que durante varias horas no pudo zafarse de tan seria situación.

Antes de disolverse la manifestación recorrió la avenida Vélez Sarsfield y al pasar frente a la delegación de la C.G.T. se oyeron manifestaciones de reprobación y se arrojaron piedras. La intervención de algunos dirigentes hizo desistir a los más exaltados de su propósito de ingresar al local. La disconformidad se planteó a raíz de la falta de apoyo de los dirigentes a las peticiones gremiales.

Todos los gremios que participaron en la manifestación reclaman que se les pague el aumento prometido por el doctor Bas, quien aseguró que no lo había hecho a raíz de no haber sido aprobado el presupuesto provincial por las autoridades nacionales.

Expectativa por la situación gubernativa

CORDOBA, 27. — Todos los círculos de la ciudad comentan en diverso tono la renuncia del gobernador y su acelerada aceptación por parte del Poder Ejecutivo Nacional. Ayer estuvo en Córdoba el director de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Arturo Bas, pero a su misión no se la vincula con los cambios producidos en el ejecutivo cordobés.

El ministro de Gobierno, Sr. Carlos Gigena Parker, remitió un radiograma al ministro del Interior, expresando: "Me permito rogar a S.E. quiera disponer los medios que considere oportunos para relevarme de mis funciones a la mayor brevedad posible. Motiva mi pedido la conveniencia de regularizar la situación de Córdoba que se ve afectada por la precariedad del gobierno a mi cargo, que por su condición daña la marcha normal de las actividades generales y oficiales de la provincia".

Dr. Antonio Sobral

Falleció en Córdoba

CORDOBA, 27. — Falleció ayer en esta ciudad el Dr. Antonio Sobral. El extinto fue un conocido educador que organizó y fundó la escuela normal superior "Dr. Agustín Garzón Agulla" y luego el Instituto Secundario de Villa María.

El gobierno de la provincia adhirió al duelo. Los restos del Dr. Sobral fueron trasladados a Villa María para darles sepultura.

Fenómeno observado en Córdoba

CORDOBA, 27. — Ayer se observó durante varias horas un halo solar en esta ciudad. El fenómeno, producido por la refacción de la luz solar en nubes cirro-estrato formadas por cristales de hielo, fue realmente magnífico y observado por mucho público a raíz de su rareza. Muchas personas piensan que hace varios decenios que no se presenta un espectáculo de tal naturaleza.

El servicio meteorológico nacional se limitó a informar sobre las características del halo solar y a manifestar que se trataba de un fenómeno perfectamente explicable.

La CGT dispuso un paro activo para el 3 en Córdoba

CORDOBA, 27. — La CGT cordobesa, con la asistencia de delegados de 44 organizaciones confederadas, dispuso anoche realizar un paro de actividades por 14 horas, a partir de las 10 del miércoles próximo.

La medida de fuerza implica concentraciones callejeras y de protesta ante la falta de solución a diversos problemas.

En el segundo punto, en el que debía considerarse la renovación de la mesa directiva, no hubo resolución y se acordó convocar a nuevo plenario para el viernes 5 de marzo, en oportunidad en que considerará la renovación del secretariado y la evaluación del paro del día tres.

La reunión concluyó en las primeras horas de esta madrugada y previamente habían deliberado las 62 organizaciones, resolviendo los mismos puntos. Dado que las 62 representan mayoría absoluta dentro de la CGT, prevaleció en el plenario de la central obrera su posición.

Los cursos del Liceo Militar General Paz

CORDOBA, 27. — El sábado venidero se inaugurarán, con una ceremonia anunciada para las 8.30, los cursos en el Liceo Militar General Paz.

En la oportunidad habrá una formación que presidirá el director del instituto, coronel Dante Wilfredo Perssutti.

Una "visita" a las Galápagos

NUEVA YORK 27 (UPI). — Millones de espectadores norteamericanos "visitaron" anoche los lugares de las islas Galápagos que indujeron al científico Charles Darwin a formular su teoría sobre evolución biológica, llevados de la mano por una magnífica película en colores del oceanógrafo francés Jakques Cousteau.

Aunque el programa de una hora difundido por la American Broadcasting Company (ABC) y su cadena de estaciones afiliadas, tuvo como centro especial de interés la vida de las iguanas marinas, toda una reversión en la teoría evolutiva, Cousteau mostró fascinantes escenas de las islas ecuatorianas y las "Galápagos hundidas", especie de réplicas formadas en el lecho del Pacífico por la actividad volcánica.

Con su equipo de magníficos nadadores y el auxilio del biólogo norteamericano Bartholomew, Cousteau explicó y demostró cómo en contraste con todo lo conocido de la evolución biológica, la iguana marina ha dejado su base en la rocosa superficie del archipiélago para ir a buscar su sustento en la profundidad del Pacífico, invirtiendo el proceso conocido de otros animales que pasaron del medio acuático al terrestre.

La expedición, transportada por el ya legendario yate "Calypso" de Cousteau, mostró también la casa que ha construido en las Galápagos un entusiasta ciudadano alemán, Carl Engermeyer, quien llegó a las islas en 1935 para compartir el medio, según explicó, con muchísimas iguanas que se pasean cómodamente por su residencia.

El programa concluyó con una advertencia de Cousteau de que el delicado equilibrio ecológico de las islas, donde no abundan los recursos para su vida animal, puede ser violentamente desquiciado por las expediciones turísticas extranjeras que han comenzado a visitar la región.

Nuevo anuncio de investigadores del cáncer en E. Unidos

KNOXVILLE (Tennessee), 27 (UPI). — Investigadores de la Universidad de Tennessee anunciaron una nueva prueba que promete a las víctimas del cáncer un diagnóstico rápido del éxito o el fracaso de una intervención quirúrgica debida a su enfermedad.

Un microbiólogo que encabezó la investigación, el Dr. Joseph H. Coggkin, precisó que mediante la nueva prueba los médicos y los pacientes ya no tendrán que esperar ansiosamente durante 5 años para juzgar sobre el éxito del tratamiento.

Si los experimentos realizados ahora con seres humanos confirman los hallazgos aportados por animales, agregó Coggkin, los médicos podrían conocer en un período de cuatro a seis semanas el resultado de la intervención quirúrgica o el tratamiento radiactivo.

Coggkin señaló que los médicos apenas tienen medios de saber actualmente si la operación fracasó hasta que el cáncer reaparece y observó que para entonces puede revelarse infructuoso un tratamiento ulterior.

"Después de cinco años de estudios con animales cancerosos, hemos descubierto que los animales librados del cáncer mediante una operación o un tratamiento radiactivo, desarrollan en su sistema sanguíneo un anticuerpo contra su propio cáncer", dijo.

Buscan solución a la cuestión de la carne

(Viene de Pág. 1a.)

aumento del precio de la carne ha ido descolocando a la industria frigorífica y dejando al país fuera de posibilidades de exportación.

"La industria frigorífica se ve así, en la coyuntura actual, seriamente comprometida. Algunas plantas han reducido drásticamente su actividad, otras han tenido sensibles quebrantos y algunas para escapar a estas situaciones, han suspendido sus actividades.

"Son por todos conocidos los problemas sociales originados por esta circunstancia. Es, por lo tanto, imposible para el gobierno de la Nación, mantenerse ajeno e insensible ante la situación que así queda caracterizada: deterioro del salario real, aumento del costo de la vida, reducción de las exportaciones y peligro para la industria frigorífica en general.

"Esta situación está también caracterizada por una transferencia masiva de ingresos al productor agropecuario, y, lo que es más grave, hay expectativas y previsiones de que esto continúe durante 1971 si no se toman enérgicas medidas para responder a la emergencia".

Falta de incentivos estables

"Desde el año 1958 el sector ganadero se ve afectado por ciclos pronunciados en la venta de sus productos, consecuencia de sucesivas políticas de venta y retención en los sectores ganaderos, en especial en lo que hace a vientres, por falta de incentivos estables.

"Estas transferencias masivas entre sectores son parte del problema básico de la economía argentina y tienen consecuencias nefastas en el valor de nuestra moneda y en el nivel del costo de vida.

"Como síntesis de esta situación podemos decir que la emergencia se caracteriza por una situación de extrema gravedad en el aspecto social, por su influencia sobre el salario real, y de índole económica, por la perturbación que causa en todo el mecanismo de la economía argentina.

"Esta situación obliga al gobierno a actuar con energía, decisión y rapidez en la situación planteada.

"Antes de señalar la solución, parece oportuno recordar nuevamente los objetivos fijados para el estudio que ha finalizado y que motiva la resolución que daremos a conocer a continuación".

Los objetivos

"Dichos objetivos han sido los siguientes: reducción del precio de la carne; mantenimiento del nivel de exportación de productos carneos similar a 1970 y defensa de los precios y los mercados internacionales; estimular la producción de carnes y eliminar el estado crítico de la industria frigorífica nacional.

"El trabajo realizado ha tenido distintas posiciones en los sectores del gobierno directamente relacionados con el problema, las que en definitiva quedaron planteadas en dos posiciones dentro del equipo económico del gobierno de la Revolución Argentina. No obstante existieron acuerdos básicos sobre los fines y objetivos perseguidos: necesidad de modificar la estructura de comercialización e incentivación permanente de la producción; mantenimiento en aumento de las exportaciones completando la transformación de la industria frigorífica y minimización de las influencias distorsionantes de la intermediación.

"En síntesis, podemos decir que hay un total acuerdo con las medidas del mediano plazo. No ocurre lo mismo con las medidas del corto plazo, que son las que tienden a solucionar lo más rápidamente posible el efecto [illegible] del alza extraordinario de los precios.

"El Poder Ejecutivo es consciente de que en la medida que los instrumentos que se apliquen pretendan obtener una mayor y más rápida respuesta los riesgos que se corren son mayores.

"En cambio, aquellas medidas de inducción como las tomadas anteriormente no son apreciables en el corto plazo y por lo tanto resultan más inocuas pero también menos efectivas para la situación que estamos analizando.

"Ante esta situación de emergencia grave, el gobierno tomará en los próximos días todas las medidas legislativas y reglamentarias que resulten necesarias para la solución del problema. Ellas son, para el mediano plazo".

Mediano plazo

"En primer término un programa de reconversión y diversificación del comercio minorista de carnes. Esta medida comprende a su vez un conjunto de instrumentos que deben darle vida.

"Se dará estímulo a la industria frigorífica para que participe en forma directa en la comercialización del mercado minorista. La Junta Nacional de Carnes tomará los recaudos necesarios para procurar el financiamiento, los incentivos y las medidas necesarias, que hagan esto posible en el tiempo más corto.

"Se promoverá la transformación del actualmente atomizado comercio minorista, buscando una mayor eficiencia y procurando asociaciones, fusiones, etc.

"La Secretaría de Agricultura y Ganadería intensificará su acción para aumentar la oferta de productos sustitutos en este programa se coordinarán medidas entre el Banco Nacional de Desarrollo y el Banco de la Nación Argentina, para habilitar líneas de créditos especiales, tanto para la parte agraria de la explotación como para la industrialización de los productos avícolas, pesqueros y otros. Ya hay disponibles veinte millones de pesos para la industrialización de los productos avícolas.

"Se intensificará también la aplicación de la ley 18811, del año 1970 respecto de las condiciones de sanidad en que deben desarrollarse las tareas de faenamiento, procesamiento y comercialización de la carne. Con ello se procura que queden marginados todos aquellos establecimientos que no se ajusten en forma estricta a lo que esta ley determina para el mercado interno y para posibilitar que la industria participe cada vez en mayor medida en los mercados internacionales. Son, por otra parte, los establecimientos que intervienen más directamente en la distorsión del mercado y en el aumento de los precios".

Equipamiento frigorífico

"En segundo lugar, como medida de mediano plazo debemos mencionar un programa de equipamiento frigorífico. Se apoyará la reconversión y modernización de toda la industria frigorífica a través de líneas especiales de crédito, a fin de que pueda participar en su conjunto y con un alto grado de rentabilidad y eficiencia en los mercados internacionales.

"El Banco Nacional de Desarrollo dispondrá de líneas de crédito especiales, con fondos propios, y externos cuando se trate de necesidades de importación, para atender la mencionada reconversión. Se dispone ya de veinte millones de pesos con este objeto.

"Esta reconversión es una pieza fundamental para evitar las cíclicas alzas y caídas de los precios, que traen aparejados los inconvenientes que hemos mencionado en el análisis que acabamos de efectuar.

"En tercer lugar, se continuará con la política de incremento de la existencia de vientres, sobre la base de las líneas de crédito [illegible] el Banco de la Nación Argentina y el sistema impositivo de incentivación actualmente vigente.

"Por último, como medida de mediano plazo, se irán adoptando todas aquellas otras medidas que surjan de los estudios ordenados y de otras actividades que deben ser colocadas en orden [illegible], con respecto a determinadas instituciones relacionadas con [illegible] conocidas por el gobierno de la Revolución Argentina".

Medidas coyunturales de efecto inmediato

"Pasaremos ahora, señores, a las medidas coyunturales, de efecto inmediato. Son estas medidas las que [illegible] las críticas más agresivas de algunos sectores, pero se adoptan para contribuir simultáneamente a generar una política ganadera basada en una [illegible] estabilidad de los incentivos.

"La primera de esas medidas fija un precio retributivo de paridad para la última venta de ganado. Para este momento dicho precio se fija en pesos ley 1,30 el kilo vivo para el novillo de exportación. A partir de este punto se aplicará el sistema impositivo propuesto por el Ministerio de Economía y Trabajo que ya es de conocimiento de la población y cuya última consecuencia puede ser la aplicación simultánea de una veda de quince días por mes con vigencia de hasta tres meses consecutivos.

"Estos impuestos, que no tienen fines puramente fiscales, se aplicarán para el servicio de lucha sanitaria animal y para sostener los diversos incentivos que la evolución de la situación vaya requiriendo. Además cuando el precio de la carne descienda en forma importante por debajo del precio de paridad fijado, el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias de incentivación que resulten compatibles con las posibilidades de la situación.

"La veda a que hemos hecho referencia podrá aplicarse también cuando los volúmenes de hacienda en el mercado salgan muy por debajo de los promedios normales, de acuerdo con las reglamentaciones que dictará el Ministerio de Economía y Trabajo'.

La veda comenzaría el 25 de marzo

"A efectos de no interferir en operaciones y decisiones ya tomadas por las partes intervinientes y dar además tiempo al mercado para adecuarse a esta medida, se ha decidido que el régimen del impuesto empezará, si el nivel del mercado lo requiere, el 15 de [illegible] y el de veda el 25 de marzo.

"En segundo lugar, la evolución de los precios para el consumo interno será estrictamente vigilada con respecto a los márgenes de los intermediarios en todo el proceso de la comercialización, a fin de que la población reciba el beneficio de la baja de los precios que se producirá en el mercado de hacienda.

"El Ministerio de Economía, en estrecha relación con los organismos competentes [illegible] en los próximos días las medidas legales y procesales necesarias para efectivizar la eliminación de una eventual especulación.

"En tercer lugar, se ha dispuesto proveer créditos de evolución para la industria frigorífica. Estos créditos se agregan a los ya dispuestos para la reconversión de la industria frigorífica. El Banco de la Nación Argentina y el Banco Nacional de Desarrollo dispondrán de créditos por un monto total de ochenta millones para estos fines.

"Las medidas de corto plazo que se acaban de adoptar responden a la solución de problemas sociales y empresariales de extrema gravedad que el sistema económico no puede solucionar espontáneamente, como surge con claridad meridiana de los estudios que se han realizado durante las sesiones en que este difícil y grave problema ha sido tratado.

"Por último, el gobierno nacional entiende que el conjunto de medidas adoptadas constituye una coherente política de carnes que permitirá, al mismo tiempo que el [illegible] a los precios ya retributivos de diciembre de 1970, dar reglas de juego claras y permanentes para todos los sectores que intervienen en la explotación de la carne, a efectos de permitir la programación de esta actividad básica y fundamental para la economía del país.

"Este problema, señores, es un reto a la responsabilidad del gobierno, de los sectores interesados y del pueblo argentino en general".

Solicitan la derogación de una ley provincial

ROSARIO, 27. — Con referencia a la ley provincial 6.648 por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a concertar acuerdo con la banca privada para la percepción fiscal, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo dio a conocer un comunicado. El mismo lleva la firma de sus miembros y manifiesta que ante el conocimiento de que el Ministerio de Hacienda ha elevado al gobernador el proyecto de ley por el cual la provincia de Santa Fe adhiere a las disposiciones de la ley 18.875 "Compre nacional", "se ve en la imperiosa necesidad de solicitar la derogación de la ley provincial Nº 6648, referente a la recaudación fiscal. Por esta se autoriza al Poder Ejecutivo santafesino a concertar acuerdos con entidades bancarias oficiales o privadas, para que estas intervengan en el cobro de las sumas que por cualquier concepto deben ingresar al herario provincial. Agrégase en la formulación que la sanción de esta ley produjo [illegible] en el país por cuanto la provincia de Santa Fe se vería damnificada en unos 70 mil millones de pesos".

Se señala luego que "evidentemente la tardía adhesión de la provincia a una campaña que el gobierno nacional iniciara hace ya más de tres meses, no tiene explicación [illegible] la vigencia de la mentada ley, que ataca los legítimos intereses de la provincia y en forma particular al Banco de Santa Fe".

[illegible] momentos de que la población hacía un paréntesis en sus preocupaciones materiales, para revivir el espíritu y decencia de la cristiandad, por lo que debe ser el único caso [illegible] país en que se promulgue una [illegible] en día de Navidad".

[illegible] gunas irregularidades —a su juicio— [illegible] ley [illegible] vigencia, dice que existe un [illegible] impositiva, que es semestral, deberá practicarse por medio del Banco Provincial, lo que [illegible].









El presidente Nixon despide al Dr. Felipe Herrera, que se retira de la presidencia del BID. El teniente William Calley hijo (derecha), se dirige a la sede de la Suprema Corte. Helicópteros de EE. UU. en la base de Luoi en Laos. El embajador norteamericano en la UN, Charles Yost (derecha), llega al edificio de la sede mundial con su reemplazante, George Bush. El cónsul brasileño, Días Gomide, formula declaraciones en conferencia de prensa. (Radiofoto UPI).

Problemas de la industria aeroespacial

NUEVA YORK, 27 (UPI). — La industria aeroespacial estadounidense está en crisis: las repercusiones que sobre la compañía estadounidense Lockheed ha tenido el fracaso de la británica Rolls-Royce, que debía suministrarle los motores para su nuevo modelo de avión, representan solo uno más en la serie de problemas que los expertos de las entidades gubernamentales y de las empresas derivadas tratan inútilmente de resolver en forma rápida y eficaz.

La aeronáutica militar estadounidense compra menos: 3.500 millones de dólares de órdenes en el año fiscal que se iniciará el 1o. de julio próximo, contra 3.900 millones de dólares en el período anual precedente y 4.600 millones de dólares en el año fiscal 1969-1970.

También las líneas aéreas norteamericanas, que atraviesan una crisis económica de la que se habla desde hace meses, están menos dispuestas a gastar que en el pasado: 1.700 millones de dólares (principalmente para la adquisición de nuevos aviones) en 1971, y apenas cien millones más previstos para 1972, contra 3.400 millones de dólares en 1970. El número de nuevos aviones a entregar en los Estados Unidos en todo el año 1971 será de 60, contra 335 en 1969. En parte, la contracción se debe a que muchos de los aviones ordenados son los grandes "Jumbo-Jets", o sea los "747", en lugar de los más pequeños pedidos en el pasado; pero en parte se trata de una reducción. De todos modos, también las órdenes para los "Jumbo" están encontrando dificultades: una compañía aérea estadounidense ha solicitado ya prórroga para la recepción de cuatro "Boeing 747" ya adquiridos, y ha cancelado una orden para ocho "DC-10" (nuevo "Jumbo" que aún no ha entrado en servicio).

Además, sobre la actividad de la industria aeroespacial, se refleja también la disminución de las ventas destinadas al programa espacial estadounidense, que de 3.800 millones de dólares en el año fiscal 1969-1970 bajaron este año a 3.400 millones de dólares, y está ya prevista una reducción de otros 200 millones de dólares para el año fiscal 1971-1972.

La menor propensión a los gastos de los tres principales clientes ha originado una contracción en el número de personas empleadas en el sector aeroespacial, que de 1.420.000 bajaron a 1.080.000.

Los exponentes estadounidenses del sector temen, por otra parte, a la competencia europea, que —en opinión de los expertos— podría conquistar mediante sus consorcios industriales por lo menos la mitad de la parte del mercado mundial dominado hoy exclusivamente por la Unión.

Declaran libres de gérmenes a los astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 27 (UPI). — Los astronautas de la Apolo 14 fueron declarados libres por completo de "gérmenes lunares" y puestos en libertad de su cuarentena medio día antes de cumplirse la fecha en que debían dar término a su período de aislamiento del mundo exterior.

"Me siendo lleno de agrado al poder volver nuevamente al mundo", declaró Edgar D. Mitchell, luciendo una espesa barba que se dejó crecer en el espacio, al salir de las habitaciones que ocupaba en este centro con sus compañeros Alan Shepard y Stuart Roosa.

Roosa, con un par de pantalones a rayas y una camiseta tejida, fue rodeado inmediatamente por su esposa y sus cuatro hijos al salir de sus 20 días de cuarentena. "Es maravilloso estar de vuelta aquí", manifestó mientras abrazaba a sus hijos.

El comandante de la Apolo 14, Shepard, declaró: "Todo lo que vemos parece indicar más y más lo realmente provechosa que fue la misión de la Apolo 14".

Uno de los últimos técnicos que se unieron a los astronautas en la cuarentena, Nancy J. Klein, de 22 años, también fue dejada en libertad. Se le había ordenado entrar a la cabina de aislamiento después que el jueves último se pinchó un dedo con una aguja mientras inyectaba el polvo selenita traído por los astronautas en un huevo.

Reunión sobre servicio social

Se realizará en Gral. Roca del 1o. al 6 del próximo mes de marzo

GENERAL ROCA (Río Negro), 27 (UPI). — El Instituto Superior de Servicio Social de la provincia de Río Negro, con asiento en esta ciudad, organiza el Primer Seminario de Reconceptualización del Servicio Social, al que ha asignado alcance latinoamericano. El propósito de esta convención —de acuerdo con lo informado por los organizadores— es reunir profesionales de jerarquía en servicio social, del país y del extranjero, que estén trabajando en "el nuevo enfoque" que se desea dar a la profesión, para intercambiar experiencias y elaborar material que fundamente la nueva orientación en el campo social. A tal fin, han sido invitados a participar del encuentro prestigiosos profesionales del Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, quienes disertarán sobre las áreas de sus respectivas especialidades. El seminario se realizará del 1º al 6 de marzo próximo en jornadas que incluyen exposiciones de los invitados especiales, examen de trabajos prácticos, grupos de discusión y conclusiones. Los profesionales argentinos y extranjeros que deseen participar deberán anticipar su inscripción dirigiéndose al organismo organizador, calle Don Bosco 492, de esta ciudad.

El programa preparado es el siguiente: día 1º, a las 9, "Realidad latinoamericana" por el licenciado en sociología, Julio La Sala; a las 16, "Metodología Científica. Valoración", por el licenciado en sociología, Manlio Gioscio; a las 18, grupo de trabajo.

Día 2, a las 9, "Metodología científica en servicio social" por el asistente social Vicente de Paula Faleiros (Brasil); a las 11, grupo de trabajo; a las 16, "Ideología y compromiso", por el asistente social Hermán Kruse (Uruguay). A las 18, grupo de trabajo.

Día 3, a las 9, "Objetivos del servicio social", por la asistente social Virginia Rodríguez de Carretón (Chile); a las 11, grupo de trabajo; a las 16, "El rol profesional" por Juan Barreix (Posadas-Misiones).

Día 4: "La metodología reconceptualizada" por el asistente social Natalio Kisnerman (General Roca, Río Negro). Día 5: "Planificación social. Técnicas de proyecto" por el asistente social Seno Cornelly (Brasil).

Día 6: "El enfoque antropológico en servicio social" por el licenciado en antropología Miguel Angel González (General Roca - Río Negro); a las 16: "La práctica de la metodología reconceptualizada". Enfoque dado en el Instituto Superior del Servicio Social de General Roca.

Construcción de 300 casas

CORRIENTES, 27 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional aceptó la propuesta del gobierno de la provincia ofreciendo continuar la construcción de un barrio de 300 viviendas, que se hallaba a cargo de la empresa Enrique Coden y Cía. S.A., para evitar los perjuicios que ocasionaría su paralización a distintos círculos de la provincia, entre los que resultarían afectados principalmente los obreros de la construcción.

Según se informó oportunamente el ministro de Obras y Servicios Públicos de Corrientes, ingeniero Sebastián A. Sugasti, viajó a la capital federal para concertar la solución del problema.

Con el propósito de informarse de los alcances de esa gestión un grupo de aproximadamente doscientas personas pertenecientes a la Unión Obrera de la Construcción, encabezadas por su secretario general señor Domingo Olivera, se hicieron presentes frente a la Casa de Gobierno, con el objeto de obtener una entrevista con el gobernador, señor Adolfo Navajas Artaza, quien informado de la situación planteada, atendió a los manifestantes.

Se encontraban con el primer mandatario el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Jorge Isaac García; el director del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Salvador Laguzza, y otros funcionarios.

El mandatario provincial expresó que había recibido una comunicación telefónica del presidente del Banco Hipotecario Nacional, arquitecto Federico Ugarte, el que manifestó que aceptaba la propuesta del gobierno correntino, de proseguir las obras del barrio de las 300 viviendas por cuenta de la provincia.

Dijo también que viajaría a esta ciudad personal del Banco Hipotecario Nacional, a los efectos de proceder al inventario y transferencia de lo construido, y disponer la continuación de las obras. Agradeció luego la buena voluntad puesta de manifiesto por los obreros, y la colaboración dispensada por la Cámara de la Construcción, que ofreció continuar las obras dentro de lo convenido oportunamente con la empresa que no cumplió con los términos del contrato.

El Sr. Domingo Olivera agradeció la actuación del primer mandatario provincial, expresando también su reconocimiento por la conducta seguida en diciembre último, en ocasión de disponer el gobierno anticipos para aliviar la situación económica de los obreros en forma coincidente con las tradicionales fiestas de fin de año.

En un acto cumplido en el despacho del gobernador, con la presencia de sus ministros, del inspector regional del Banco Hipotecario Nacional, arquitecto A. Lucido, que viajó para la oportunidad, dirigentes gremiales y otras autoridades se firmó el contrato, por el cual se conviene que el gobierno de Corrientes se hará cargo de la continuación de las obras.

Levingston con un periodista. - El presidente de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, durante la audiencia concedida al director gerente de la revista "Time", Sr. Grunwald. También aparece en la foto el titular de Difusión y Turismo, Sr. Roberto Baltiérrez. (Radiofoto PUI)

Pavimentación de rutas en la zona sur de Entre Ríos

El gobierno suscribirá un convenio con Vialidad de la Nación.- La financiación estará a cargo del BID

PARANA, 27. — Próximamente el gobierno de la provincia suscribirá un convenio con Vialidad Nacional, para la construcción de caminos con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo.

El proyecto elaborado a tales fines tiende a la pavimentación y repavimentación de rutas comprendidas en la zona sur de Entre Ríos, a manera de anticipo de otras realizaciones que se ejecutarán como complemento del complejo Zárate-Brazo Largo.

En efecto, el programa inmediato prevé la pavimentación de las rutas provinciales Nº 13, 15 y 19, y la repavimentación de las Nº 11, 16 y 20, de acuerdo con lo que se consigna a continuación: ruta provincial Nº 13, desde Nogoyá hasta el empalme con la ruta provincial Nº 11, longitud 88 km.; ruta provincial Nº 15, desde ruta nacional Nº 18, a la altura del "Paso de la Laguna", empalmada con la ruta nacional Nº 131 y la ruta provincial Nº 42, longitud 70 km.; ruta provincial Nº 19, desde ruta nacional Nº 131, altura Lucas González, hasta el empalme con la ruta provincial Nº 20, a la altura de Urdinarrain, longitud 77 km.; ruta provincial Nº 11: desde Las Flores hasta Gualeguay, longitud 25 km.; ruta provincial Nº 16: desde Gualeguay a Gualeguaychú, longitud 70 km.; ruta provincial Nº 20, desde Gualeguaychú hasta Basavilbaso, empalmando con ruta nacional Nº 131, longitud 108 km.

Dirección Municipal de Turismo

PARANA, 27. — La Dirección Municipal de Turismo de esta ciudad hizo saber que la colaboración prestada por la población de Paraná, ha permitido ampliar la capacidad de alojamiento a 5.000 plazas entre hoteles, hospedajes, residenciales y casas de familias.

Asimismo se informó que el domingo próximo pasado visitaron esta ciudad más de 20.000 turistas y que la administración del túnel subfluvial anotó en los días de carnaval, el cruce por ese viaducto de 23.180 automotores.

Viajó a Bs. As. el subsecretario de Justicia

PARANA, 27. — Viajó a la capital federal el subsecretario de Justicia Dr. Jorge Ernesto Goncevatt.

En la metrópoli gestionará la aceleración de los trámites de aprobación por parte del gobierno nacional de la ley orgánica del Poder Judicial, de la que modifica la ley 3.692 de juegos de azar y de la substitución de los artículos 514 y 515 del Código de Procedimientos Penales.

Con ese motivo tiene ya concedida una entrevista con el subsecretario de Justicia de la Nación, Dr. Eduardo Aguirre Obarrio.

Con delegaciones de gremios conversó el gobernador R. Favre

PARANA, 27. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, conversó con delegaciones de dirigentes gremiales sobre fuentes de trabajo para marítimos, empleados de la carne y respecto a inquietudes de personal muni[illegible] y telegrafistas.

En primer término recibió en audiencia a directivos del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, seccional Paraná y Santa Fe, y a personal que trabajaba en el servicio de balsas que une a ambas ciudades.

En la oportunidad se trató sobre las posibilidades de reubicar al mencionado personal. Entre las previstas, figura una planta de caucho, ya en proceso de instalación en Industrias Llave, Paraná. Dicha planta contará con tres turnos, cada uno de los cuales insumirá 40 personas.

Las otras posibles fuentes de trabajo mencionadas fueron la adquisición por parte de la provincia de tres dragas y la proyectada radicación en Paraná de una fábrica de cemento gaseoso.

Posteriormente, el primer mandatario provincial recibió a una delegación del gremio de la carne, integrada por el secretario de Finanzas de la Federación de la Industria de la Carne y sus derivados, señor Juan Carlos Bentin; el secretario adjunto del mismo organismo, Sr. Jorge R. Quintana, y al secretario general del Sindicato de la Carne de Santa Elena, Sr. Dardo Blanc.

Los citados gremialistas plantearon al brigadier Favre la situación originada ante la inminente paralización de tareas del frigorífico Liebig's, de Colón; medida que dejaría sin fuente de trabajo a cerca de mil quinientos operarios, con los consiguientes perjuicios sociales que ello acarrearía.

El gobernador de la provincia, que se encontraba acompañado por el director de Trabajo, Sr. Alfonso Eladio Páramo, expresó que durante su última entrevista con el ministro del Interior le había trasuntado su preocupación por el problema de la carne. Manifestándoles en este sentido que se está tratando de encauzar la cuestión en forma rápida y satisfactoria a nivel nacional.

Con respecto a la situación particular del frigorífico Liebig's, el brigadier Favre dijo que el gobierno comprende la magnitud del problema y que tratará por todos los medios de hallarle una solución viable que impida el cierre definitivo de ese establecimiento.

Más tarde, el brigadier Favre atendió en audiencia a directivos de la Federación Entrerriana de Sindicatos de Trabajadores Municipales, del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Paraná, del Sindicato de Obreros y Empleados Viales de Entre Ríos y de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines.

Estuvieron presentes el secretario general de la gobernación, comodoro (R) Eduardo J. Frederik; el subsecretario general de la Gobernación mayor (R) Manuel Joaquín Lagleize, y otros funcionarios.

Entre otros temas, los visitantes solicitaron mejoras salariales. A este respecto el mandatario les explicó los lineamientos de los estudios que se realizan en relación a las remuneraciones de los agentes de la administración, reiterando que se mantendrá la jerarquización del personal.

LLEGO A USHUAIA EL TRANSPORTE "BAHIA THETIS"

Lleva a bordo a un grupo de estudiantes

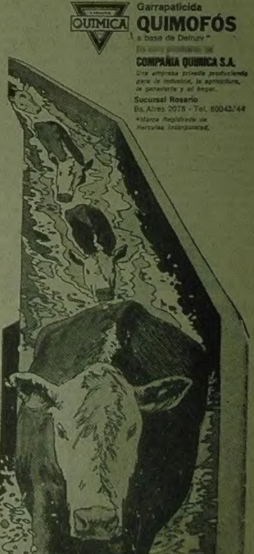
USHUAIA (Tierra del Fuego), 27 (UPI). — Arribó al puerto local el transporte de la Armada Argentina, "Bahía Thetis", que conduce a bordo un contingente de estudiantes universitarios en viaje de turismo organizado por la Dirección Nacional de Turismo por orden presidencial.

En la Base Naval Ushuaia, el gobernador del territorio nacional capitán de navío Gregorio Lloret, expuso a los visitantes algunos aspectos de su plan de gobierno. Después de la entrevista los estudiantes visitaron diferentes partes de la ciudad, como parte de su recorrida por el territorio.

Por el éxito de un coloquio ha hecho votos R. Baltiérrez

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Con motivo de haberse iniciado en la ciudad de Necochea el Primer Coloquio del Periodismo Argentino, que reviste el carácter de homenaje al Círculo de la Prensa por cumplir ochenta años de su fundación, el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez, envió un despacho telegráfico al presidente de esa institución, Sr. Raúl Fernández, quien se encuentra en esa ciudad.

El citado funcionario formula votos de éxito a los participantes en el coloquio y les transmite su cordial saludo.



EL LITORAL

Sábado 27 de febrero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

La ley de "compre nacional"

Con la sanción de la ley 18.875 llamada de "compre nacional", se ha incorporado a la legislación argentina un instrumento jurídico que habrá de tener, si se cumple en su letra y espíritu, mucha gravitación en el desarrollo de la industria nacional. Juntamente con su sanción se ha iniciado también una campaña tendiente a divulgar los alcances de la misma y, sobre todo, a la formación de una conciencia sobre la importancia que tiene para la economía del país, no sólo que el Estado prefiera lo que aquí se produce cuando hace sus adquisiciones, sino que la población comprenda que la mejor forma de contribuir a elevar su propio nivel de vida es dar preferencia a nuestros productos, porque de esa manera se estimula la economía y aumenta la ocupación de mano de obra.

Si bien la ley constituye una novedad en nuestra legislación, tiene en algunos aspectos antecedentes que conviene recordar. Uno de ellos lo constituye la campaña que inició hace aproximadamente 70 años Carlos Pellegrini, quien dio el ejemplo al mandar hacer sus trajes con casimires fabricados en la Argentina.

Lamentablemente la prédica resultó impotente para contrarrestar prejuicios e intereses, contra los que tuvo que luchar denodadamente durante muchas décadas la industria nacional. Tal lucha se hizo más difícil en los primeros cuatro años de la Revolución Argentina, a causa de la abolición casi total de las medidas proteccionistas, lo que favoreció a tal punto la introducción de mercaderías extranjeras —algunas subsidiadas, además, por los gobiernos de los países de origen— que llevó a la quiebra a numerosas empresas.

La nueva ley tiende, por lo tanto, a corregir una política que tuvo consecuencias realmente nefastas. Pero para que surta los efectos que se propone el gobierno nacional, debe ser complementada con otras destinadas a estimular la producción industrial. Convendría, en ese sentido, efectuar una nueva revisación de los impuestos aduaneros, por cuanto los aumentos que se aplicaron a fin del año pasado, ni siquiera alcanzaron los límites topes que tenían cuando inició su gestiones Krieger Vasena. Es necesario, asimismo, revisar el régimen impositivo, ya que a pesar de la moratoria y algunas exenciones que se adoptaron también el año anterior, sigue pesando gravosamente en la producción. Queda, por último, lo relativo al aumento del poder adquisitivo de la población, que es uno de los factores más importantes para la reactivación de la economía, sin desconocer, desde luego, el efecto favorable que puedan ejercer las adquisiciones estatales.

En síntesis, que la defensa de la producción nacional y la reactivación de la economía debe realizarse en función de un plan orgánico que contemple en forma general y sistemática todo lo relacionado con la promoción del mercado interno de producción. Plan que requiere, a su vez, que se impulse enérgicamente el desarrollo de la economía mediante la construcción de obras básicas de infraestructura como caminos, puertos, reestructuración y reequipamiento de los ferrocarriles y la consolidación y ampliación de las industrias de base, en especial las relacionadas con la extracción y elaboración de metales, petroquímica, energía, etc. Todo ello producirá una auténtica promoción y desarrollo y, al favorecer la substitución de importaciones que representan cada año varios cientos de millones de dólares, permitirá que se vuelquen en el mercado interno de producción y consumo, enormes masas de dinero que habrán de [illegible] en la economía, y que abrirán al mismo tiempo las posibilidades para llevar a cabo la implantación de una política social y salarial que habrá de cambiar radicalmente las condiciones de vida del pueblo.

Obrar con medida

No existe una reglamentación que determine el modo de actuar de los funcionarios públicos cuando, ejerciendo su misión, tienen que dirigirse a la colectividad. Y no existe porque la condición presupone en el funcionario las normas de mesura y de ponderación con que debe desenvolverse en las distintas oportunidades. Importa desde luego la serenidad necesaria, la objetividad precisa y el valor que sus palabras deben tener para no crear confusiones y menos formular acusaciones directas o indirectas que dejen en el ánimo público las sospechas consiguientes. Estas reflexiones vienen al caso frente a un descubrimiento policial que ha conmovido no sólo a nuestra ciudad, sino a todo el país: un hallazgo de proporciones en explosivos y la detención de los presuntos implicados y que ha demostrado una intervención eficaz de los organismos de seguridad. Mientras los acusados, sometidos a la decisión judicial, son puestos también a disposición del Poder Ejecutivo nacional y en tanto se ahondan las investigaciones, se dieron a conocer en una conferencia de prensa efectuada hace días detalles sobre el hecho y se expresaron, por parte del funcionario de policía, juicios sobre determinadas conductas, mencionándose nombres. En verdad las expresiones fueron airadas y sorprendieron a la opinión pública porque salieron de los límites de lo objetivo, para pretender internarse en el ámbito de la polémica poco oportuna.

Hemos expresado en distintas ocasiones nuestro juicio sobre los actos de terrorismo y los asaltos, sobre la vestidura que se les ha pretendido otorgar muchas veces encubriéndolos como impulsos de rebeldía social y la difusión de tendencias o doctrinas que exacerban las mentes jóvenes, fáciles a una modelación no deseable. Pero esto queda sujeto al juicio de otros momentos y al campo de la educación y no es conveniente que lo emitan los funcionarios cuando deben enterar a la población sobre los sucesos en que actúan. Todo indica que una mala práctica, que es frecuente en muchas informaciones o comunicados policiales y donde se involucran nombres de personas por simples presunciones, debe corregirse, ya que no es raro ver en las columnas periodísticas, de tanto en tanto, los desmentidos de los afectados.

Se debe huir del exceso reglamentarista, pero es conveniente la adopción de unas cuantas normas sobre la información policial, para no prescindir en ella de la objetividad que debe contener, desechando la mención de nombres o de circunstancias que sólo sirven para crear la suspicacia y la sospecha. Las noticias sobre los hechos delictuosos no guardan en oportunidades el tono preciso que deben tener y, en algunos casos, se difunden fotografías de los acusados, como en noticieros televisivos, ofreciéndose un espectáculo que hiere la sensibilidad. Si acaso puede ser necesario difundir la efigie de un delincuente peligroso, no lo es cuando se hace con jóvenes o con seres en quienes la falta de educación, la miseria u otros factores los han llevado a la senda del delito. La información es necesaria, pero siempre que no trascienda los límites que son aconsejables.

Al margen de cualquier otro tipo de comentario, que puede surgir del caso en cuestión, lo que importa es que los funcionarios no pierdan la prudencia y la mesura consiguientes, puesto que no se deben como tales a sus opiniones o tendencias, sino al servicio de la colectividad y con la obligación de conocer las leyes, dejando de lado todo apasionamiento. Nuestro tiempo argentino actual es de inquietud y de vivencias que se entrecruzan, en medio de las cuales hay que obrar con medida.

Sobre la contaminación de aguas habló un científico norteamericano

En el recinto de la ex Cámara de Diputados, el Dr. Arthur D. Hasler, disertó sobre el tema: "Eutroficación", en un acto organizado por el Instituto Nacional de Limnología y que contó con los auspicios de la Universidad Nacional del Litoral, la Sociedad Científica Argentina, filial Santa Fe, la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral y la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente Humano.

El Dr. Argentino Bonetto, director del Instituto de Limnología, presentó al disertante destacando su actividad científica en el campo de su especialización. Además señaló que el Dr. Hasler se encuentra en Santa Fe como huésped especial del Instituto, y, en el país, como invitado especial del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.



Dr. Arthur D. Hasler

Conceptos del Dr. Hasler

De inmediato el disertante señaló que había aceptado la invitación no sólo por razones de amistad con conocidos ecólogos argentinos, por el contenido del río Paraná y los lagos del Sur, sino porque pensaba que podía ayudar en cierta medida en las tareas de preservación de dichas riquezas.

Sobre el tema específico expresó que existe un proceso natural que dura miles de años y en el que los lagos se extinguen; pero que ese proceso puede acelerarse por la acción del hombre.

Entre los factores de la agresión mencionó el volcado de los afluentes cloacales y los restos de otros productos.

Precisamente, el [illegible] de nutrientes (fosfatos y nitratos) es lo que produce —dijo— el fenómeno conocido por eutroficación, que definió como "mucho alimento".

Otro punto al que hizo alusión fue el referido a la fertilización de los lagos. Sobre el particular señaló que esta circunstancia favorecía el desarrollo de las algas, creando diversos problemas, entre ellos el de empobrecer su belleza, impedir su utilización recreativa (pesca y natación) y, sobre todo, agredía la vida misma del lago, en rigor, la más importante.

Las algas, expresó, forman una película sobre la superficie del agua, figurando las diatomeas como el primer síntoma de eutroficación.

Otro elemento lo constituyen las macrófitas (plantas grandes de superficie); su presencia impide el paso de la luz y el proceso de fotosíntesis y con ello privan al agua de la regeneración de oxígeno. Por otro lado, la descomposición de las algas que se precipitan al fondo de los lechos, crea una mayor exigencia de oxígeno y los malos olores, lo que no sólo perjudica al hombre, sino la misma vida del lago, sus peces y la totalidad del ecosistema.

Precisamente citó como ejemplo que en su reciente visita a Córdoba había observado en los lagos que la rodean, un tipo de alga que indica el principio de eutroficación de dichos recursos de agua.

Destacó la irresponsabilidad de quienes arrojan al agua desperdicios sólidos que no sólo constituyen un peligro para los que usan dicha agua a modo de recreación, sino que atentan contra la supervivencia del lago. Destacó la importancia de interesar a la opinión pública por esos problemas, "concientizar" la necesidad de cuidar la naturaleza y lograr del Poder Ejecutivo las leyes respectivas.

También citó el caso de ciudades donde cursos de agua eutroficados pudieron ser recuperados con el desvío de los afluentes cloacales en corto plazo, y ejemplificó sobre qué es lo que puede hacer el hombre para evitar la destrucción de la naturaleza, para finalizar su exposición con una visión optimista del futuro.

Las mejoras a los docentes tratarán el 4 en asamblea

La subcomisión Pro Mejoras Económicas del departamento La Capital, convocó a los docentes de todos los niveles y jerarquías a la asamblea que se realizará el 4 de marzo a las 18.30, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Resultado de la audiencia mantenida por la comisión central el día 10 febrero con el gobernador de la provincia.

2º) Actitud que adoptará el magisterio con relación a la falta de concreción de lo peticionado ante las autoridades por resolución de la asamblea provincial del día 19 de diciembre próximo pasado con relación a la situación económica que aflige al gremio.

3º) Mandato de la asamblea departamental para sostener ante la asamblea provincial del día 6 de marzo.

4º) Elección de delegados.

Teniendo en cuenta la gravedad de la situación se requiere la puntual asistencia de todos los docentes con el fin de asegurar la representación de todos los establecimientos educativos y organismos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura.

Alumnos de Ciencias de la Administración emiten un comunicado

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración ha emitido un comunicado por el que "apoya las luchas que en este momento está llevando a cabo el personal no docente de las Universidades Nacionales".

"Asimismo se solidariza con todos los estudiantes del país en lucha contra los cursos preuniversitarios limitacionistas impuestos".

Lista para becas en el viceconsulado de Italia en ésta

Las autoridades del viceconsulado de Italia informan que se encuentra a disposición de los interesados una lista de cursos de perfeccionamiento en varias disciplinas, como así también las instrucciones para becas destinadas a graduados post universitarios.

Para mayores datos los aspirantes deberán dirigirse a la nueva sede de la representación diplomática, ubicada en Salta 2632, segundo piso de 9 a 12.

En apoyo de una nueva carrera se harán reuniones

En conocimiento de la favorable disposición del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral para crear la carrera de licenciado en biología, dependiente de la mencionada casa de estudios, un grupo de interesados en esta iniciativa, conscientes de la necesidad de concretarla a la mayor brevedad y en concordancia con las más inmediatas exigencias científicas y aplicadas que plantea la zona, han decidido reunir a todos aquellos a quienes interese dicha iniciativa, con el propósito de estudiarla y contribuir, dentro de sus posibilidades, a una mejor concreción.

Con tal motivo, se invita a los profesores en Ciencias Naturales, alumnos de dicha carrera, y en general a todos los interesados de las ciudades, de Paraná, Santa Fe y otras localidades de la zona de influencia de la mencionada universidad, a hacer llegar su adhesión, personalmente o por carta, en el menor lapso posible. Dirigirse a San Martín 736, Rosario del Tala 328 y Antártida Argentina 224, en la ciudad de Paraná; o a J. M. Pérez 914, Bvard. Gálvez 1900 o Avda. Freyre 3286, en la ciudad de Santa Fe.

Próximo número de una revista de C. Naturales

En los próximos días la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral pondrá en circulación el segundo número de su revista. La misma reúne los trabajos presentados en la Reunión de Comunicaciones realizada en la ciudad de Santa Fe el 31 de octubre último, refiriéndose a almejas, tecamebianos y oligoquetos de nuestra zona, estudios sedimentológicos, problemas relacionados con los suelos, etc. Al mismo tiempo se trabaja activamente en la organización de una nueva Reunión de Comunicaciones que tendrá lugar en la ciudad de Paraná en los últimos días del mes de marzo del corriente año. Los interesados en asociarse, recibir dicha publicación y enviar trabajos a la mencionada reunión deben dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Dra. Betty B. de Pomar, calle José Maciá 1933, Santo Tomé (Santa Fe).

Vencimiento de un plazo para censar los jubilados

Por intermedio de la Dirección de Servicios Comunes de Previsión, las autoridades de la Secretaría de Seguridad Social comunican a todos los beneficiarios de las cajas nacionales de previsión que a la fecha no hubiesen dado cumplimiento a la ley Nº 18.842, que dispuso el censo nacional de jubilados y pensionados, que el 11 de marzo próximo vencerá el plazo acordado por la resolución número 488/70 de la Secretaría de Seguridad Social para regularizar tal situación.

A ese efecto se hace saber que los interesados podrán concurrir en el horario de 7 a 13, todos los días hábiles, a la agencia Santa Fe, calle 25 de Mayo 2263/67 de esta ciudad.

Un memorial sobre ajustes económicos remite el gobernador

En la Casa de Gobierno [illegible] que el gobernador de la provincia, general [illegible] Sánchez [illegible], conforme con las instrucciones del gobierno central, [illegible] un amplio memorial [illegible] del Poder Ejecutivo, en el cual se señalan los lineamientos y limitaciones a que deberán ajustarse en materia de economía, especialmente en lo que hace a inversión en obras, adquisición de máquinas y designación de personal.

Una de las medidas [illegible] [illegible] en el presupuesto de gastos y recursos para el presente año, serían las partidas asignadas a distintos [illegible] [illegible] en relación al año 1970.

[illegible] parte, el Ministerio de Agricultura y Ganadería designará una comisión especial integrada por funcionarios, para la verificación de las necesidades más perentorias [illegible] las necesidades más urgentes.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Ana María Paris (dibujos y grabados). — El 1º de marzo, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 2?. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín [illegible]. Visitas por la mañana de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días descansos y feriados inclusive, de 17 a 2?.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 17 a [illegible]. Lunes cerrado.

CINE

[illegible] del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21, en el cine [illegible] "[illegible] Boy", de Abraham Polonsky. Ciclo de "vanguardias" importantes de 1970. Con debate al final.

Emplazamiento de un busto de Manuel Belgrano autorizan

El Ministerio de Gobierno ha dado a conocer la ley 6656, por la cual se autoriza a las autoridades comunales de Cafferata, departamento General López, a emplazar en la plaza pública de la localidad un busto que perpetúe a memoria del ilustre patriota creador de nuestra bandera, Manuel Belgrano.

Las tareas para erigir el busto se iniciarán a la brevedad.

Inicia su actividad la Bibliot. Municipal

El lunes próximo reabrirá sus puertas la Biblioteca Municipal, iniciando así las actividades de la institución las cuales se irán desarrollando a lo largo del corriente año lectivo.

Con tal objeto, la entidad permanecerá habilitada todos los días desde las 7 a las 13 y de 15 a 20; y los sábados, de 9 a 12, en su sede de cortada Falucho 2450.

Marta Elena Samatán

Luz Vieira Méndez

Conocí a Luz Vieira Méndez cuando cursaba sus estudios en el Instituto del Profesorado Secundario de Paraná. Llamaba la atención su precoz madurez de pensamiento, su profundo sentido de la responsabilidad y el aplomado juicio crítico que la guiaba certeramente en todos sus actos. Estas cualidades no la llenaban, empero, de prematura seriedad sino que se ponían en evidencia acompañando un espíritu auténticamente juvenil. Luz Vieira, en plena formación, no apartaba sus miradas del porvenir y conjugaba sus esfuerzos para llegar a la plena comprensión del mundo contemporáneo. Aún no se poseía título académico y ya había elaborado sus bien fundadas concepciones educativas. Estaba preparada para la inmensa labor que debía desarrollarse por esos años en nuestro país. Se necesitaba gente como ella en nuestras escuelas y, sin embargo, esta profesora de indiscutibles valores no logró llegar a la docencia oficial. Las recomendaciones y no los méritos constituían la norma para los nombramientos en esa época.

Como le era imprescindible ganarse la vida, Luz Vieira Méndez tomó a su cargo, a comienzos de 1935, la dirección del Jardín de Infantes creado por la Sociedad Amigos de la Educación y establecido en la Escuela Centenario de Paraná. Aparte de su clarividencia en todos los terrenos, Luz poseía en materia de jardines de infantes un valioso antecedente familiar: su madre había dirigido el de la Escuela Normal de Paraná. La tarea frente a los pequeños escolares fue llevada a cabo con la honda dedicación que ponía en sus realizaciones, rehuyendo toda reforma espectacular, pero innovando a cada paso. Testimonio de esa notable experiencia es el libro **Notas a una educación de la segunda infancia** publicado en Paraná, en 1939.

Sus actividades de maestra jardinera no la apartaron de sus estudios dentro del campo filosófico y pedagógico. Dos publicaciones lo demuestran: **Wilhelm Dilthey y la educación como problema filosófico**, Paraná, 1938, y **Fundamentos psico-espirituales de una pedagogía**, Santa Fe, 1940.

Por fin, en 1942, se le dio a Luz Vieira la oportunidad de demostrar su talla de educadora. El gobierno de la provincia de Córdoba creó una Escuela Normal Provincial cuyos planes de estudio se basaban en conceptos del pensador Saúl Taborda. Fue designado director de la misma el doctor Antonio Sobral y Luz se hizo cargo de la vicedirección. En ese puesto tuvo la responsabilidad inmediata del quehacer diario, de la aplicación práctica de los enunciados teóricos. Como de costumbre, no perdió tiempo. Cada día enfrentaba la tarea llevando una ampliación a lo ya realizado.

Me fue dado visitar la escuela a los pocos meses de su instalación y quedé asombrada ante el resultado obtenido en tan escaso tiempo. Imperaba la autodisciplina y los alumnos iban llegando a su formación guiados por sus profesores, apoyándose en una buena biblioteca y entrando en íntimo contacto con todas las manifestaciones artísticas posibles dentro del ambiente escolar: música, dibujo, poesía, danza. En esa escuela halló su vocación uno de los grandes valores del arte argentino: Ronaldo De Juan.

Cinco años duró esa experiencia. Acontecimientos políticos que son del dominio público la dejaron trunca en 1947. Felizmente quedó una valiosa documentación publicada en 1949 por la Editorial Castellví, de Santa Fe. **La educación de la adolescencia y la formación del maestro: El ensayo de la Escuela Normal de Córdoba.**

Así fue frustrada esta magnífica labor educativa que hubiera podido marcar rumbos para la enseñanza secundaria argentina. Despojada de su cargo, sin ninguna perspectiva de actividad docente dentro del país, Luz Vieira Méndez aceptó un [illegible] que le llegó de Venezuela y partió hacia el destierro. Trabajó intensamente en aquel lejano país y no tardó en salir de la esfera privada para entrar en la UNESCO donde ocupó puestos de suma importancia.

En 1963 se le presentó una nueva oportunidad para actuar dentro de su patria: el presidente Illia la designó presidenta del Consejo Nacional de Educación. Fue acaso la tarea más ardua que se le presentó. Vicios de antigua [illegible] complicaciones burocráticas, rutinas ya establecidas como normas, todo eso hubo de enfrentar Luz Vieira Méndez, con su serenidad habitual, su sonrisa acogedora y su firme voluntad de renovación. Fue mucho lo que logró hacer, pero también esta labor quedó inconclusa. Retornó a la UNESCO y fue a ocupar la jefatura de la Oficina Regional de Educación en Santiago de Chile. Allí la sorprendió la muerte cuando aún no había cumplido los [illegible] años.

Algún día habrá de hacerse la prolija reseña de la obra desarrollada por esta gran maestra argentina que hubiera podido ser, hace treinta años, la gran orientadora de nuestra enseñanza.

A partir del próximo lunes la calle San Martín contará con "mano" única en dirección norte-sur



Esta imagen de doble circulación en la principal arteria de la ciudad, quedará abolida desde el lunes.

De acuerdo con una disposición municipal dictada recientemente, a partir del primer minuto del próximo lunes, la tradicional calle San Martín, en toda su extensión, tendrá "mano" única en el sentido norte-sur, de acuerdo con lo aconsejado por la comisión que estudia la reestructuración del tránsito automotor en la ciudad.

Por descontado que la medida, como toda disposición que modifica situaciones de antigua data, tendrá sus partidarios y detractores; quienes entiendan que la misma será beneficiosa y quienes se sientan afectados en sus respetables intereses.

Por lo tanto, resulta muy difícil lograr acuerdo unánime, [illegible] der de [illegible] que el progreso y la evolución de los grandes centros urbanos ha demandado muchas veces el sacrificio de seculares monumentos históricos, que ha dejado de lado la práctica de viejas costumbres y ha afectado considerables intereses [illegible] y en nuestra misma ciudad [illegible].

Lo cierto es que desde el lunes habrá terminado una de las [illegible] más tradicionales de los automovilistas [illegible], que a la hora en que San Martín se libra al tránsito automotor la recorrían en ambos sentidos en su sector más [illegible] y comercial. Pero no sólo serán los paseantes quienes lamenten la transformación, sino que los comerciantes de la zona sentirán que disminuye la observación de sus escaparates. Pero por sobre todos estos sentimientos e intereses que resultan sumamente respetables está la necesidad de adecuar la circulación de la zona céntrica, eliminando el factor de perturbación que significa la doble "mano", fuente de múltiples problemas sobre todo en las horas de mayor movimiento y también motivo de accidentes en las intersecciones con las calles transversales.

Pocas horas más, y Santa Fe se habrá desprendido de una de sus costumbres tradicionales, ligada a su calle más coqueta y representativa. Es de esperar que el cambio sea para bien.

EDUCATIVAS

Exámenes de marzo en el Instituto Superior Docente

La secretaría del Instituto Superior Docente de Santa Fe ha dado a conocer las fechas de exámenes del turno de marzo para alumnas del primer año del profesorado de escuela intermedia.

Dichas fechas son las siguientes: lengua castellana, el 1o. de marzo a las 8; psicología, presentación de Seminario correspondiente y seguimiento del alumno, el 6 de marzo a partir de las 14; sociología y seminario, el 8 a las 8; fundamentación del proceso de la educación, el 10 a las 8; el 13 a las 8, ciencias sociales y ciencias elementales y a las 17, Ciencias Matemáticas.

Los exámenes se efectuarán en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621. La inscripción se encuentra abierta hasta el 12 de marzo en el horario de 10 a 12.

Inscripción en un centro de adultos

La dirección del Centro Educativo para Adultos, que funciona en el local del Club Universitario, San Martín 2882, en el horario de 15.30 a 17.30, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para completar el ciclo primario.

La inscripción puede efectuarse llamando al número telefónico 41978.

Instituto San José Adoratrices

La dirección del Instituto San José Adoratrices ha informado que ha sido diferida para el 5 de marzo a las 19.30 una reunión que debía efectuarse con los padres de las alumnas inscriptas en el curso de primer año de nivel medio.

Jardín de Infantes

En el Jardín de Infantes del Instituto del Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, se encuentra abierta la inscripción para el período lectivo de 1971.

La inscripción es limitada y se realiza de lunes a viernes en el local de Moreno 2468, de 8 a 12, para niños de 3 a 5 años.

Escuela técnica Esteban Echeverría

La dirección de la Escuela de Educación Técnica No. 5 de Santa Fe, Esteban Echeverría ha informado que las mesas examinadoras de las asignaturas previas se reunirán el 1o. de marzo.

El horario será el siguiente: dibujo y caligrafía de 1er. año, matemática, 1er. año; historia, 1er. año e inglés 1er. año, a las 8; estenografía, 1er. año, matemática 2o. año e inglés 2o. año, a las 9; y, a las 10, biología de 1er. año.

ESCUELA NORMAL GRAL. SAN MARTIN

La dirección del Jardín de Infantes de la Escuela Normal Gral. José de San Martín dio a conocer una invitación a los padres de los alumnos inscriptos para el presente curso lectivo, a la reunión que se realizará el martes 3 de marzo a las 9.15 para informar sobre normas a seguir para la mejor realización de tareas e interacción entre el hogar y la escuela.

Curso de auxiliares de enfermería

La dirección de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, comunica a los alumnos que se inscribieron en el curso de auxiliares de enfermería, que el próximo 1o. de marzo, a las 19, dará comienzo el curso preparatorio para el examen de ingreso.

Convocan al premio A. Greca de narrativa

La Dirección General de Cultura, por decreto del Poder Ejecutivo llama a concurso para optar al premio Alcides Greca en narrativa (novela o cuento), en las categorías de obras publicadas e inéditas, instituyéndose sendos premios por un monto de pesos ley 18.188, 3.000 para las ya editadas y de pesos ley 18.188 2.000 para las inéditas.

Podrán ser presentadas todas las obras editadas durante el trienio comprendido entre el 1o. de junio de 1968 al 31 de mayo de 1971 inclusive, en [illegible] de [illegible] en cualquier lugar del país o del extranjero, siempre que estén escritas en castellano. Asimismo podrán [illegible] obras inéditas sea cual fuere la fecha de su composición. El autor inédito que resultare premiado gozará de todos sus derechos sobre la obra.

Los autores podrán optar a los premios en ambas categorías, pero solamente podrán ser premiados en una de ellas, pudiendo optar con más de una obra al mismo premio.

La extensión de las obras inéditas no podrá ser menor de 80 carillas de tamaño oficio. Podrán participar todos los escritores santafesinos nativos, cualquiera sea el lugar de su residencia actual y todos los argentinos y extranjeros con más de tres años de residencia en la provincia de Santa Fe al momento de la inscripción. Estas condiciones se acreditarán mediante declaración jurada y se perderá todo derecho en caso de no ser veraz.

La inscripción

La inscripción al concurso y la recepción de las obras deberá concretarse entre el 1o. y el 30 de junio del corriente año a las 12, y los autores se inscribirán mediante la presentación de boletas impresas que proveerá la Dirección General de Cultura, las que deberán solicitarse personalmente o por carta.

Los participantes deberán acompañar a la boleta de inscripción tres ejemplares del libro o de los libros presentados, si se trata de obras editadas. Para el caso de obras inéditas, se presentarán tres copias mecanografiadas con [illegible] en papel de tamaño oficio, a doble espacio y de una sola carilla, firmadas por el autor y abrochadas en forma de folleto. Si no se ajustaren a estos requisitos será rechazada su inscripción.

Las obras y boletas deberán ser entregadas bajo recibo en la Dirección General de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12. También podrá enviarse por correspondencia en cuyo caso dicho organismo remitirá el recibo correspondiente. Los trabajos no premiados podrán ser retirados dentro de los noventa días a partir de la fecha de entrega de los premios, menos un ejemplar que quedará para el archivo de la Dirección General de Cultura.

En cuanto al jurado será integrado por tres miembros designados por la Dirección General de Cultura y quedará constituido al finalizar el plazo de inscripción del concurso. Se expedirá dentro de lo posible antes del 30 de setiembre de 1971. Los premios para obras publicadas e inéditas son indivisibles, o sea que no podrán ser compartidos por dos o más autores.

Se habilitará un nuevo cruce de balsas al Paraguay

La Flota Fluvial del Estado habilitará un nuevo servicio de balsas que entrará en vigencia a partir del dos de marzo próximo entre el puerto de Posadas (Misiones) y Pacú Cuá (Paraguay).

De esta forma el cruce de vehículos se verá notablemente agilizado, como así el intercambio comercial.

Pensiones sociales pagarán en Rincón

El lunes próximo la Caja de Pensiones Sociales se [illegible] pagará a sus beneficiarios en San José del Rincón.

Los haberes según informó el Ministerio de Bienestar Social corresponden al mes de enero.

Debutan los de 2 años mañana en Las Flores

EL COTEJO ES MOTIVO DE INTERES EN EL PROGRAMA

Muchos atractivos promete el programa de mañana [illegible] el hipódromo local. Contiene siete cotejos, algunos [illegible], y entre ellos dos que se destacan. Uno, el de 6o. turno, por que debutarán elementos de la nueva generación, y el otro, a disputarse en 5o. término, por tratarse de un handicap entre varios de los valores que ocupan primeros planos en nuestro medio.

La reunión se iniciará a las 14, ocupándose las tres primeras [illegible] la triple de combinadas y/o duplas, y las tres [illegible] para la triple simple.

1a. Lo mejorcito de este [illegible] está supeditado a la presencia o no de dos forasteras: Cerraja y Sit Away. La primera de frecuente labor en nuestro medio, por su 2º de Choquela al pescuezo aquí, y su posterior 3º de Tanaí en Rosario, [illegible] la mejor [illegible]. La [illegible], rosarina también, pero debutante en Las Flores, antes de entrar 3º de Vensa en el Independencia en 1.300 metros, les había ganado a Topazia y otros en 550. De las otras, la pupila de Tonolis, Princesa Incaica, ligera al principio pero floja arriba, nos parece la mejor.

* * *

2a. Vatica, más allá de sus problemas respiratorios, viene cumpliendo buena campaña. Su última tarea fue excelente. Elegido por la cátedra, le dio la razón haciendo valer su atropellada y venciendo a Van Sud y otros en 1'21" 1/5. Parece ser la mejor carta del cotejo, sobre 1.300 metros y con cinco anotados. Pero tendrá que andar mucho. Está Gran Promesa, que será más que un lance. Actuará muy liviana, y cuenta con el aval del reloj: 42" 1/5 para 700 metros, y un enemigo importante en [illegible] ahora con la monta de Suárez. Algo [illegible] este Domselar, pero trabajo como para rehabilitarse, recorriendo el kilómetro en 1'2", dominando a Noverá. De Héctor Horacio, que puede sorprender, se dice que por lesions quizá no sea de la partida. Hoy lo vimos trabajar en 44" 2/5 los 700.

* * *

3a. Fue muy convincente la tarea cumplida por Doña Alex cuando ganó a Noverá y otras en 1'14" en el primer programa de este año. Esta hija de Never, que irá liviana por descargo de aprendiz, 50 kilos, está en condiciones de repetir. La pupila de Fuentes, por su parte, antes de ese placé, había aflojado feo cuando ganó Pomaire, pero venía de un par de performances de mérito. Si se acuerda de ellas, puede alzarse con todo. También está Adhesiva. Venía de ganar en 1.400 pesados antes de ser 3º de Pomaire, y pueden terciar la rafaelina Tulagi y Teter, que debutó en Las Flores 4º de Pomaire, a dos cuerpos y medio. El cotejo tiene lo suyo.

* * *

4a. Un lote modesto en calidad de yeguas de 3 años ganadoras de 1 carrera es convocado para dar comienzo a la triple simple. Y parejo. La distancia, 1.100 metros, parece favorecer a Gesslerìana, la ligera pupila de Márquez que, por otra parte, fue la que mejor se colocó cuando ganó Gol Mini. Y como puede encontrar lucha en la punta, por parte de Topazia especialmente, en una de ésas sale favorecida Choquela, que viene de ganarle a Cerraja por el hocico en 1'9". Aparecen las dos como las mejores opciones, pareciéndonos también con chance la yunta Topazia-Irrefrenable, que vienen mejorando de acuerdo a sus tareas de entrecasa, 37" 1/5 la primera y 1'4" y 37" 1/5 la otra, y Brinqueira, que acaba de ganar, aunque con un registro que dice poco, 1'10" 1/5.

* * *

7a. Marcial, que parece lerdo para salir de las gateras, tiene otra vez un número inconveniente de largada para los de ese defecto. Pero, como esta vez será la tenida en 1.300 metros, entendemos que este perdedor que figura al cuidado de Lutte —en yunta con Tintoretta y Vandalito— es el más indicado en la prueba final de la jornada. Debutó aquí perdiendo algo injustamente ante La Marolina por la cabeza en 1.100, y luego largando último, entró 8º de Robari en igual distancia. Puede encontrar enemigos de cuidado este hijo de Amour Drake. En Caudiquillo, que viene actuando discretamente, y en Encina, [illegible] se a que continúa defraudando y a la que quizá le sobre distancia esta vez, siendo incógnita los foráneos Histórico y El Montonero.

HAY LIOS DEFENDERA NUESTRO VOTO EN UNA PRUEBA DIFICIL

Buena ocasión para Hay Líos de mostrar sus reales [illegible] en los 1.400 metros de este [illegible]. Parece bueno el hijo de Hay Humo, con algunos altibajos en su campaña, tal vez atribuibles a la parte física. Ahora, al parecer en su plenitud, deberá solventar uno de los compromisos [illegible] de su carrera. [illegible] ocho performances, de las que salió airoso en cuatro. En la última, batió a Tirano, Chapalcó, Tablus, Amoy, Gorgoneo y Cisti en 1' 14" 1/5. Y el lunes voló en su ensayo, con 1' 1" para el kilómetro. Muy seria rival para el pupilo de Oscar Farías la vemos a Escolta Real. Más o menos pareja en kilos, por descargo de aprendiz, esta yegua de mucho oficio acaba de vencer en gran forma, por varios cuerpos, en 1' 27" 1/5, resultando siempre eficaz con su demoledora atropellada. Chabirón, que viene ganando en serie, es también gran candidato. Pese a los kilos, es capaz de la hazaña, pero ocurre que es de dudosa presencia, por estar en tratos de venta. Y no será de descuidar el ligero y bueno de Omán, que viene de una prolongada reprise. No correrá Puro, por lesiones, [illegible]. Pocos [illegible], en [illegible], los participantes, pero el cotejo puede resultar muy lucido.

LO DE HOY

Algunas tareas de ensayos se cumplieron esta mañana en Las Flores, con pista normal pero pronunciado viento de frente. Los trabajos controlados fueron:

MISTER EQUIS, Machena, 1.400 en 1'32"

DOÑA ALEX, Bórtule, cómoda, 600 en 29" 4/5

CHOQUELA, Suárez, 700 en 37" 3/5

CHUN CHUN, Ramírez, 700 en 45"

PRINCESA INCAICA, Suárez, 600 en 39" 4/5

CARRIL, Alem, y CASAÑA, peón, los dos de 2 años, 600 en 52"

JAVCHA, Sañudo, 700 en 46"

VACUNA, Ramírez, de 2 años, 600 en 38" 1/5

HECTOR HORACIO, L. Quinteros, 700 en 44" 2/5

NO CRUZ, Bórtule, de 3 años, 500 en 33" 3/5

NUESTROS CANDIDATOS

Para el programa de mañana en el hipódromo de Las [illegible] 4 de 1971, a iniciarse a las 14.

	Candidato	Enemigo	Sorpresa
1a.:	CERRAJA (5)	P. INCAICA (6)	SIT AWAY (4)
2a.:	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3a.:	DOÑA ALEX (2)	ADHESIVA (5)	NOVERA (3)
4a.:	GESSLERIANA (1)	CHOQUELA (3)	IRREFRENABLE y Cía. (8-9)
5a.:	HAY LIOS (2)	ESCOLTA REAL (1)	CHABIRON (3)
6a.:	VIRMO (2)	FURIOUS (1)	LAUCHA (6)
7a.:	MARCIAL y Cía. (10-11-12)	CAUDIQUILLO (3)	ENCINA (1)

EN 6o. TERMINO CONFRONTARAN LOS DE LA NUEVA GENERACION

Este sí que será un lindo pleito. Aunque, eso sí, breve. Y en el que puede pasar cualquier cosa. Porque en 600 metros es donde más pueden jugar los factores adversos que suelen producirse en las competiciones, dada la falta material de tiempo y espacio para recuperación. Y porque los que dirimirán sos elementos sin experiencia. Añádase a ello que las cosas pintan como muy parejas, que los anotados gustan todos, en mayor o menor grado, pero con escasas diferencias entre uno y otro, y que todos presentan buen estado de preparación, y se tendrá entonces una confrontación de prometedoras perspectivas, y en donde el acierto quedará librado en alto porcentaje al azar.

* * *

Estamos hablando del cotejo de 6o. turno, en el que saldrán por primera vez a la cancha, de manera oficial, los elementos de la nueva generación, los de 2 años. Confrontación por la que hay profunda expectativa, y para la que han sido comprometidos ocho ejemplares, cinco potrancas y tres potrillos. Siete son locales —Ridán es de Rosario— y los siete han realizado también en forma satisfactoria los ensayos de gateras. Y también, con escaso margen, de diferencia, han estado de acuerdo en el reloj, unos más a la vista, otros menos.

* * *

Así veremos a dos hijos de Viguatán, Virmo, potrillo, al cuidado de Bertolini, y Lady Bonita, potranca, atendida por Márquez. Una por Castex, que entrena Zenón Rodríguez, Lady Bonita. Un vástago de Mefistófeles, Furious, al cuidado de Julio Sesma. Una hija de Magnus, Laucha, preparada por Bernardo, otra de Yberdón, Más Tristona, en las manos de Oscar Farías, Yusya, por Vitex, en la atención de Mario Farías, y al potrillo rosarino, si lo traen, Ridán, hijo de Rigoló, entrenado por Manuel Espinosa. La elección de los más indicados, como lo señalamos, resulta difícil. Y dentro del riesgo que significa la opción, creemos que entre Virmo, Furious y Laucha puede estar la cosa.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.000 m.)

1o. CARIBA 57 kg. al cuidado de Orlando J. Martínez; 2o. Leve Ilusión 57; 3o. Embozada 57; 4o. Sergas 57. No [illegible] Valera, Yenevy, Sabine, Recfura, Rich[illegible] y [illegible]. Sport del 1o. $ 7,00 y 3.—; el 2o. $ 2,80 y el 3o. $ 3,80. Ganada por 1 cabeza. Tpo.: 59". Jockey: A. Arnesto.

2a. CARRERA (1.200 m.)

1o. CHIPIE 53 kg. al cuidado de Jorge L. Saccone; 2o. Lucasta 53; 3o. Doda 53; 4o. Linda Vit 56. No corrieron: [illegible] y La Mattessar. Sport: del 1o. $ 31.— y 5,40; del 2o. 2,50 y del 3o. 3,40. Ganada por 1/2 pezo. Tpo.: 1'10". Jockey: C. Lezcano.

3a. CARRERA (1.600 m.)

1o. BARINAS 56 kg. al cuidado de Eladio Labrador; 2o. Precaución 56; 3o. Mantina 56; 4o. Sadia 56. No corrieron: Albanga, Esmira, Greek Lady, Night Raid, Eart.Chá, Sa Josefina y Citta. Sport del 1o. $ 4,80 y 2,30; del 2o. 3,80 y del 3o. 2,40. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 58" 1/5. Jockey: O. Miño.

[illegible] CARRERA (2.400 m.)

1o. HOUSTON 53 kg. al cuidado de Francisco Viviani; 2o. Harmonium 56; 3o. Azores 53; 4o. Macro 56. No corrieron: Melato e Himmel. Sport: del 1o. $ 20,30 y 6,30; del 2o. 3,10 y del 3o. 6,60. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 2'20". Jockey: V. Sanguinetti.

5a. CARRERA (1.200 m.)

1o. LULITA 53 kg. al cuidado de R. A. Ghigliotti; 2o. Vigencia 53; 3o. [illegible] 53; 4o. Tergacra 54. No corrieron: Princesa Tula, Bold Bluff y Pelea. Sport: del 1o. $ 7,30 y 3.—; del 2o. 14,90 y 2,80. Ganada por 1/2 cpo. Tpo.: 1'10" 1/5. Jockey: J. Mantilla.

6a. CARRERA (1.600 m.)

1o. YUSTE 51 1/2 kg. al cuidado de G. J. Frasser; 2o. Niriche 51; 3o. Mariuco 50 1/2; 4o. Rey Maya 52. No corrieron: Storm King, Pochito, Arrojo, Avignon, Dry Sack, Pelé, Silba, Zorro Pepe, Compass y Malato. Sport: del 1o. $ 3,50 y 4,20; del 2o. 3,80 y del 3o. 13,30. Ganada por 1/2 pezo. Tpo.: 1'34" 2/5. Jockey: V. Centeno.

7a. CARRERA (900 m.)

1o. LA BALSA 55 kg. al cuidado de Juan C. Etchechoury; 2o. Siempre Cola 55; 3o. Rancha Tá; 4o. Slana 55. No corrieron: Anger, Onega, Madragua, Victoria María, Pegada, Wooba y Preferencia. Sport: del 1o. $ 34,20 y 8,50; del 2o. 3,10 y del 3o. 3,55. Ganada por 3/4 cpo. Tpo.: 53". Jockey: J. Fajardo.

8a. CARRERA (1.000 m.)

1o. TRISTESSE 56 kg. al cuidado de A. P. Giovanetti; 2o. Stare 55; 3o. Guala 56; 4o. Sitka 56. No corrieron: Vía Aurelia, Exprimidora, Bali, Wake Grass, Victory Star, Bella Blonda, Linda Jovita y Dear Bluff. Sport: del 1o. $ 5,30 y 3,40; del 2o. 2,50 y del 3o. 6,80. Ganada por ¾ cpos. Tpo.: 58" 2/5. Jockey: J. Fajardo.

Hip. de Rafaela

1a. CARRERA (300 m.)

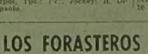
1o. [illegible] 60 kg. al cuidado de A. Varas; 2o. Platinada 60; 3o. Ta Te Ti 60; 4o. Corralera 60. Sport del 1o. $ 6.—; llave 4/3 $ 7,83. Ganada por 1 cuerpo. Tpo.: 18" 3/5. Jockey: L. Crucci.

2a. CARRERA (325 m.)

1o. LUCERO 60 kg. al cuidado de A. Varas; 2o. Alma en Pena 60; 3o. Jordán 60; 4o. Chelito 60. Sport del 1o. $ 3,20; llave 5/6 $ 6,30. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 19" 4/5. Jockey: L. Crucci.

3a. CARRERA (1.100 m.)

1o. CHAPANEGRA 54 kg. al cuidado de Serafín Pieroni; 2o. Tulagi 52; 3o. Tirano 55; 4o. El Valentón 56. No corrió: Bajo Belgrano. Sport del 1o. $ 17,50; llave 1/4 $ 2,70. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'7". Jockey: H. Dipaolo.



LOS FORASTEROS

Destacamos seguidamente las últimas performances cumplidas en otros medios por los elementos foráneos anotados en el programa de mañana en Las Flores:

SIT AWAY (En la 1a. el 4)	Rosarina. No actuó en el Independencia en el 71. Del año pasado le registramos un 5º de Tormentuskha en 550 metros; una victoria sobre Topazia en 550 por dos cuerpos, y finalmente 3º de Vensa a 2 1/2 cpos. en 1.300, en donde Purulla entró última. Gran candidata.
TULAGI (En la 3a. el 1)	Luego de ganar aquí en 1.300, en Rafaela batió a Surista y otros en 1'25" 4/5, luego entró última de Batrón, Cisti, Pampatiembla y Jarandina en 1.400 y más tarde 5º y última de Mar de Faltas, Our Pleasure, Lalka y Perla Gitana. Es ligera y resulta un buen lance.
TALENTON (En la 5a. el 6)	Pingo de Venado Tuerto que está actuando en Rosario. Viene de un 5º de Azótalo en 550 y de ganar en la misma distancia a Devantes y otros el 12 de este mes. Puede entreverarse.
EL CALABRES (En la 7a. el 5)	Hace tiempo que está aquí al cuidado de Barroso sin poder actuar por lesiones en una mano. Vino de Rosario, en donde, hasta mediados del 70, había cumplido discretas tareas. Si corre, reaparece.
HISTORICO (En la 7a. el 6)	De Rosario. Sus últimas tareas fueron un 5º de Sargón en 1.400, y este año, 6º de Potomac en 1.400. La prueba da para todo.
EL MONTONERO (En la 7a. el 7)	Viene de ser 5º de Talentón en 550, el 12 de este mes, y el martes pasado, también en el Independencia, 5º de El Triunfo en la misma distancia. El cotejo está para cualquiera.
JAVCHA (En la 7a. el 8)	De Rosario, pero puesta aquí en la atención de Tonolis. Tres n.p., un 4º y un 5º son sus tareas en el 70. Este año corrió una allá y fue 5ª de Tesarai en 550 el 29 de enero. No dice mucho pero el compromiso es ordirio.

HIPODROMO DE LAS FLORES

Competidores, montas y performances de los anotados para la reunión de mañana

PRIMERA CARRERA — PREMIO: "ESFUERZO" — 1.300 METROS (Yeguas de 3 años perdedoras) — (Comienza la triple de combinadas y/o duplas) — A LAS 14.—

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
— — — 0	1 Vasilia	(4) 3.54	Tablón-Flautia	J. Quinteros	n/p. d/Apretura v/c.	1'6" 2/5	20/12/70 N	N. Milono
1 4 4 5	2 [illegible]	(1) 3.54	[illegible]	Z. Yeri	5ª d/Choquela v/c.	1'9"	14/2/71 N	C. Rossi
— — — 3	3 [illegible]	(2) 3.54	Gibraltar-Flamita	L. Quinteros	3ª d/Brin'ra 4 1/3 c.	1'10" 1/5	21/2/71 N	R. O. Moncada
Debuta	4 Sit Away	(3) 1.56	Satán-Get Away	X X	De Rosario			M. Nievi
3 2 4 2	5 Cerraja	(6) 3.56	C. Cors-Maligna	U. Rodríguez	2ª d/Choquela 1 hco.	1'9"	14/2/71 N	E. O. Ricchi
1 5 2 4	6 P. Incaica	(5) 3.56	Electrizante-R. Alteza	M. Sañudo	4ª d/Choquela v/c.	1'9"	14/2/71 N	C. Tonolis

SEGUNDA CARRERA — PREMIO: "[illegible]" — 1.300 METROS ([illegible] ganadores de 2 y 3) — (Prosigue la triple de combinadas y/o duplas) — A LAS 14.40

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
2 3 2 1	1 [illegible]	[illegible]	[illegible] Fancy	H. Di Paolo	1º s/P. Laddy 2 c.	1'31" 4/5	22/8/70 N	H. Di Paolo
2 1 3 4	2 G. Promesa	(4) 3.50	G. [illegible]	N. Bórtule	4º d/D. Alex v/c.	1'14"	7/2/71 N	P. D. Mathena
1 4 3 1	3 Vatica	(1) 3.54	Viguatán-S. Fas	U. Rodríguez	1º s/Van Sud 3 c.	1'21" 1/5	14/2/71 N	R. Kalbermatter
5 1 1 4	4 H. Horacio	(5) 3.53	Horacio-Pipinina	L. Quinteros	4º d/Vatica v/c.	1'21" 1/5	14/2/71 N	R. O. Cerballo
3 3 5 6	5 Gorgoneo	(3) 3.54	Domselar-Gorguera	R. Suárez	6º d/H. Líos v/c.	1'14" 1/5	14/2/71 N	C. Fuentes

TERCERA CARRERA — PREMIO: "EPIFENA" — 1.200 METROS (Yeguas de 3 años y más edad ganadoras de 2 y 3) (Concluye la triple de combinadas y/o duplas) — A LAS 15.20

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
— — — 1	1 Tulagi	(1) 3.54	Satchmo-Tusquita	X X	1ª s/Es Manolo 3 c.	1'21" 3/5	4/10/70 N	R. N. K'matter
2 4 3 1	2 Doña Alex	(6) 3.54	Never-Virmerry	N. Bórtule	1ª s/Novera v/c.	1'14"	7/2/71 N	O. L. Moncada
3 2 2 3	3 Novera	(6) 3.54	[illegible]	C. Fuentes	5ª d/Pomaire v/c.	1'22"	14/2/71 N	C. Fuentes
— — — 4	4 Teter	(3) 4.52	At Home-Dolagoa	A. [illegible]	4ª d/Pomaire 2 1/2 c.	1'22"	14/2/71 N	R. Kalbermatter
2 5 1 3	5 Adhesiva	(7) 3.53	[illegible]vacura	U. Rodríguez	3ª d/Pomaire 2 c.	1'22"	14/2/71 N	M. de la Mata
— — — 6	6 Pink Wine	(2) 4.53	[illegible]	[illegible] Quinteros	6ª d/Pomaire v/c.	1'22"	14/2/71 N	R. O. Moncada
4 5 0 0	7 Macuba	(5) 4.55	Alamo-Macachera	J. Quinteros	n/p. d/Pomaire v/c.	1'22"	14/2/71 N	C. Rossi

CUARTA CARRERA — PREMIO: "[illegible]" — 1.100 METROS (Yeguas de 3 años ganadoras de 1) — (Comienza la triple simple) — A LAS 16.5

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
3 7 4 2	1 Gesl'na	(4) 3.56	Filetón-Atractiva	A. Márquez	2ª d/Gol Mini v/c.	1'14" 4/5	14/2/71 N	A. Márquez
Debuta	2 [illegible]	[illegible]	Sonorito-Desaliñada	X X	De Victoria			J. Albarracín
6 2 2 1	3 [illegible]	(1) 3.56	Electrizante-Chorra	R. Suárez	1ª s/Cerraja 1 hco.	1'9"	14/2/71 N	C. Tonolis
3 1 3 0	4 [illegible]	(7) 3.54	Pedante-Confusión	J. Sesma	n/p. d/Gol Mini v/c.	1'14" 4/5	14/2/71 N	J. J. Ruiz
4 4 3 1	5 [illegible]	(3) 3.54	El Cimarrón-Brinquera	U. Rodríguez	1ª s/Nemesio 3 c.	1'10" 1/5	21/2/71 N	C. Romero
3 1 3 0	6 Catena	(6) 3.54	Alegre-Catastrófica	No correrá	n/p. d/Gol Mini v/c.	1'14" 4/5	14/2/71 N	R. Mazzoccolli
6 4 6 4	7 Más Base	(8) 3.56	Mayoool-Base	C. Fuentes	4ª d/G. Mini v/c.	1'14" 4/5	14/2/71 N	J. Escher
5 0 0 3	8 Irrefr'ble	(2) 3.56	Brander-Irsana	E. Díaz	3ª d/G. Mini v/c.	1'14" 4/5	14/2/71 N	R. O. Moncada
2 1 5 0	9 [illegible]	(9) 3.56	Dorón-Teparia	L. Quinteros	n/p. d/G. Mini v/c.	1'14" 4/5	14/2/71 N	R. O. Moncada

QUINTA CARRERA — PREMIO: "SAN RAFAEL" — 1.400 METROS (Handicap para caballos ganadores de 4 y más) — (Continúa la triple simple) — A LAS 16.50

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
4 2 5 1	1 E. Real	(3) 3.56	Taciforán-Escarpada	N. Bórtule	1º s/Cons'na v/c.	1'27" 1/5	21/2/71 N	A. de la Mata
2 1 4 1	2 Hay Líos	(4) 3.49	H. Humo-Fol Espoir	A. Machena	1º s/Tirano 1 1/2 c.	1'14" 1/5	14/2/71 N	O. E. Farías
4 3 1 1	3 Chabirón	(2) 3.59	Chapstetti-Borratina	U. Rodríguez	1º s/V. Seco 1 1/2 c.	1'62"	14/2/71 N	W. Barroso
2 1 3 3	4 Omán	(1) 4.51	Olse-Belle Flour	J.D. Ramírez	3º d/Brochanite v/c.	1'20" 3/5	7/6/70 N	J. J. Ruiz
6 4 4 5	5 Puro	(6) 7.56	Pusilánime-Juventud	No correrá	5º d/Chabirón v/c.	1'13" 3/5	7/2/71 N	C. Tonolis
Debuta	6 Talentón	(7) 4.49	Eros-Serialia	X X	De Rosario			R. Perone

SEXTA CARRERA — PREMIO: "PRIMER PASO" — 600 METROS (Productos de 2 años no ganadores) — (Se complementa triple simple) — A LAS 17.35

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
Debuta	1 Furious	(2) 2.55	Mefistófeles-Futura	J. Sesma				J. Sesma
Debuta	2 Virmo	(3) 2.55	Viguatán-Frida	A. Alem				A. Bertolini
Debuta	3 Yusya	(1) 2.52	Vitex-Asechanza	J.D. Ramírez				M. A. Farías
Debuta	4 Ridán	[illegible]	Rigoló-Vent Rouge	X X	De Rosario			M. Espinosa
Debuta	5 [illegible]	[illegible]	Castex-Visión Azul	L. Quinteros				Z. Rodríguez
Debuta	6 Laucha	(8) 2.52	Magnum-Juerga	U. Rodríguez				A. Bernardo
Debuta	7 L. Bonita	(4) 2.52	Viguatán-La Correra	A. Márquez				A. Márquez
Debuta	8 M. Tristona	(7) 2.52	Yberdón-Marianne	A. Machena				O.E. Farías

SEPTIMA CARRERA — PREMIO: "EJEMPLO" — 1.300 METROS (De 3 años y más edad, perdedores) — A LAS 18.20

Últ. perf.	Caballo	Kil. cja.	Padre - Madre	Jockey	Ultima perform.	Tiempo	F	Cuidador
2 5 4 0	1 Encina	(6) 4.52	Durazzillo-Endulzada	J. Sesma	n/p. d/Robari v/c.	1'8" 4/5	21/2/71 N	A. Domingo
— 0 0 0	2 Giocondo	(7) 3.57	Ojo Bueno-Mansilla	L. Quinteros	1ºp. d/La Mar'na v/c.	1'9" 2/5	7/2/71 N	C. de la Mata
3 0 2 4	3 Caudiquillo	(5) 3.57	Labordon-Coartada	D. Ayala	4º d/Robari v/c.	1'8" 4/5	21/2/71 N	D. Ayala
0 0 6 4	4 [illegible]	(11) 4.52	[illegible]-Dondiarra	X X	n/p. d/Chanhá v/c.	1'16" 4/5	29/11/70 N	N. Milono
Debuta	5 El Calabrés	(9) 3.53	Atch-Regalada	U. Rodríguez				W. Barroso
Debuta	6 Histórico	(8) 4.55	Carlorson-H. Negra	X X	De Rosario			L. Agazzini
Debuta	7 El Mont'ro	(10) 4.55	Lunario-Camorguila	No correrá	De Rosario			R. Mazzoccolli
Debuta	8 Javcha	(1) 3.56	[illegible]	M. Sañudo	De Rosario			C. Tonolis
2 6 4 5	9 Husky	(2) 3.54	[illegible]-Miss Chiche	X X	5º d/Choquela v/c.	1'9"	14/2/71 N	C. Rossi
— 0 2 8	10 (Marcial	(3) 3.57	A. Drake-Marchenera	A. Machena	6º d/Robari v/c.	1'8" 4/5	21/2/71 N	G. Lutte
0 0 0 6	11 (Vandalito	(4) 3.57	Verouste-Sagoma	A. Alem	n/p. d/La Mar'na v/c.	1'9" 2/5	7/2/71 N	G. Lutte
0 2 0 3	12 (Tintoretta	(12) 3.52	A. Drake-Tintura	N. Bórtule	5º d/Robari v/c.	1'8" 4/5	21/2/71 N	G. Lutte

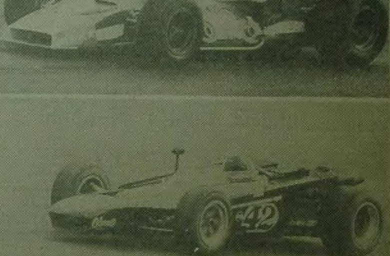
Los rafaelinos lo sabían: el óvalo es más rápido que Indy

Sobre el uso de la ruta a Rafaela advierte la policía

La policía caminera de la provincia ha dado a conocer un comunicado relacionado con el uso de la ruta a Rafaela con motivo de la disputa de la 300 Indy, que seguramente atraerá a miles de automovilistas.

En el mismo recomienda a los usuarios de la mencionada ruta extrema prudencia observando los límites de velocidad y que se ajusten a las normas de tránsito vigentes.

Asimismo destaca que la policía ha trazado un dispositivo especial que patrullará permanentemente la ruta mencionada y que toda infracción será enérgicamente castigada.





NO PODIA FALTAR LLOYD RUBY EN LA PRIMERA FILA PARA LA LARGADA DE MAÑANA. POR [illegible] Y MEJORO TODOS LOS RECORDS DE INDIANAPOLIS. SWEDE SAVAGE NO SE LE QUEDO MUY ATRAS QUE DIGAMOS Y SE UBICO SEGUNDO, LARGARA A LA [illegible]. MOSLEY ENTRO UN POCO MAS ATRAS, CUARTO. [illegible] LE VALIO QUE HENRY BANKS DIJERA QUE [illegible] PILOTO DEL FUTURO.

Bobby Unser explicó al final de la jornada de entrenamientos del jueves que de haber sido necesario podía haber bajado el tiempo de cincuenta y nueve segundos y fracción que marcara extraoficialmente pero que como no era necesario no lo había hecho. Ayer le hubiera sido necesario mejorar esa marca pero una rajadura en el múltiple de escape se lo impidió. Así quedó como el más veloz de las pruebas de clasificación un hombre que tradicionalmente larga en la primera o segunda fila en Indianápolis: Lloyd Ruby.

Al emplear tan sólo 59"74 Ruby batió todos los récords de velocidad establecidos en Indianápolis. Inclusive viajó más rápido que un coche con turbina, de las que ya no se permiten por ser demasiado grandes, y que tenía el récord absoluto en la famosa pista norteamericana. La marca anterior de 276.575 kilómetros por hora, mientras que la velocidad promedio de Ruby de ayer fue de 278 km. 676 m. Los tres pilotos que le seguían en velocidad (Swede Savage, Al Unser y Mike Mosley) también batieron el récord de Indy para autos a pistón.

Esto había bien a las claras no sólo de la calidad de la pista sino además de los pilotos y máquinas que han venido para participar en esta competencia. Nuestros pilotos, ayer representados tan sólo por Pairetti, ya que Salatino tuvo problemas y no pudo clasificar, no se quedaron atrás. Si bien en el orden de largada figura en el decimoséptimo puesto hay que ver que está a sólo tres segundos veinte centésimos del primero. La máquina de Pairetti no es de las más veloces pero de todas maneras Simon, el propietario, ha logrado llegar tercero en una competencia en Ontario con esa misma máquina.

Y por fin se dio la buena para uno de nuestros pilotos ya que al comienzo de todo esto Simon le había dado a elegir a Pairetti entre sus dos más la que a él le gustase más. Pairetti eligió la cuarenta y cuatro y la pegó. El otro coche, el número diez, anduvo con un problema en el turbo inyector y por eso no pudo clasificar ayer.

El piloto del futuro, según el propio Henry Banks, será Mike Mosley quien ayer dio buena muestra de su capacidad. Con una máquina que evidentemente no está a la par ni de la Ruby ni las de los hermanos Unser, logró clasificarse en el cuarto lugar superado por Ruby, Savage y Unser (Al). La ventaja la sacó en las dos curvas ya que era uno de los que más fuerte doblaba. Esto, agregado a mucha velocidad en las rectas, produjo el resultado señalado.

Ya que hablamos de las curvas cabe señalar que antes de que comenzaran las pruebas era opinión general que los coches de Indy bajarían en un segundo o un segundo y medio el tiempo que normalmente emplean nuestro fórmula uno para recorrerlas. La práctica ha demostrado que no es así. Un solo corredor [illegible] bajo el tiempo de [illegible] segundos una décima que empleó [illegible] y [illegible] Unser [illegible] mejor tiempo. Los demás pilotos recorren la curva norte en periodos que [illegible] 8" 3/10 a 9" 1/10.

[illegible] equivalente del espectáculo [illegible] te en Indy es un poco más [illegible] que le da un toque especial a la actividad en [illegible].

Representará al jefe del Estado el gobernador

[illegible] Marcelo Levingston, no podrá asistir a la sensacional carrera de [illegible] en el circuito [illegible] y por tal motivo el gobernador de la provincia de Santa Fe, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, recibió un telegrama redactado en los siguientes términos:

"Ante imposibilidad asistir [illegible] señor presidente de la Nación a presenciar prueba automovilística internacional que organiza el Club Atlético de Rafaela, estimaré señor gobernador tener a bien asumir su representación. Salúdalo con distinguida consideración". Firmado, jefe Casa Militar, [illegible] de la Nación.

Vendrá a Rafaela el titular de Interior

En horas de esta [illegible] se informó por [illegible] extraoficiales que asistirá a la carrera el ministro del Interior brigadier Arturo Cordón Aguirre, quien llegará mañana por vía aérea.

Programa de actos

[illegible] programa que el Club [illegible] pilotos y coches norteamericanos, programa que se [illegible] aeropuerto [illegible] Paraná:

Hoy

A las [illegible].— Cena ofrecida a la delegación en las instalaciones del Club Atlético de Rafaela.

A las 22.30.— Espectáculo musical a realizarse en las instalaciones del Club [illegible].

Domingo 28

A las [illegible].— [illegible] en las instalaciones del hotel.

A la 12.— Almuerzo ofrecido a la delegación en las instalaciones del autódromo Ciudad de Rafaela.

A las 15.30. — Largada de la Prueba "Rafaela 300 Indy".

A las 22.— Entrega de premios a los participantes de las 300 Millas, en las instalaciones del Club Atlético de Rafaela.

Puestos de auxilio y patrullaje en la ruta Sta. Fe-Rafaela

El Automóvil Club Argentino ha [illegible] en la ruta Santa Fe-Rafaela, con motivo de las 300 Millas de mañana, puestos de auxilio y patrullaje dispuestos de la siguiente manera:

Santa Fe: Automóvil Club Argentino, Suipacha y Rivadavia; Tel. 40011-12.

Recreo: Destacamento No. 2 Central Policial. Tel. 16.

Esperanza: Estación Y.P.F. de Petrabissi Hnos., calle Amado Franck 1801. Tel. 1042.

Humboldt: Estación Y.P.F. de [illegible].

Nuevo Torino: Agente Y.P.F. Bar y Comedor San Martín, de [illegible].

Rafaela: Automóvil Club Argentino, Avda. Santa Fe [illegible].

Ceres: Automóvil Club Argentino, [illegible] 25 de Mayo. Tel. 181.

Cualquier auxilio puede solicitarse también a equipos del Automóvil Club Argentino o patrulleros de la Policía Caminera que recorrerán la ruta en forma permanente.

A las 23.30.— Cena ofrecida a la delegación por el Club Atlético de Rafaela [illegible].

Lunes 1º

A las 9.— [illegible] en las instalaciones del Hotel.

A las 12.30.— Almuerzo criollo que se servirá en las instalaciones del Aero Club de Rafaela.

A las 20.30.— Cena ofrecida a la delegación en las instalaciones del Club Atlético de Rafaela.

Exito del Tottenham Hotspurs en Londres

LONDRES, 27 (UPI). — Tottenham Hotspurs derrotó hoy por dos a cero a Aston Villa adjudicándose así el título de campeón de la Copa Liga, tercer torneo en importancia del fútbol inglés.

El match fue decidido por dos goles de Martin Chivers logrados en dos minutos ante los asombrados ojos del centenar de miles de aficionados en el estadio de Wembley.

El campeonato regular prosiguió con los siguientes partidos:

Blackpool 1, Westham United 0.

Crystal Palace 0, Burnley 2.

Derby Country 2, Arsenal 0.

Everton 3, West Bromwich Albion 3.

Huddersfield 0, Stock City 1.

Manchester United 1, Newcastle United 0.

Southampton 0, Chelsea 0.

Wolverhampton 1, Liverpool 0.

Pruebas de clasificación

Cl.	Nº	Piloto	Chasis	Motor	Tiempo
1º	12	L. Ruby	Mongoose	Turbo-Offenh.	59"74 [illegible]
2º	42	S. Savage	Eagle	Turbo-Offenh.	59" [illegible]
3º	1	Al Unser	Colt	[illegible]	1m. 0,10s.
4º	4	M. Mosley	Watson	Turbo-Offenh.	1m. 0,26s.
5º	2	B. Unser	Eagle	Turbo-Offenh.	1m. 1,05s.
6º	15	J. Leonard	Colt	Turbo-Ford	1m. 1,08s.
7º	21	C. Yarborough	Mongoose	Turbo-Offenh.	1m. 1,26s.
8º	41	R. McCluskey	Scorpion	Turbo-Ford	1m. 1,38s.
9º	16	G. Bettenhausen	Gerhardt	[illegible]	1m. 1,62s.
10º	94	B. Warren	Mickey	Turbo-Offenh.	1m. 1,39s.
11º	7	G. Johncock	Colt	Turbo-Ford	1m. 2,60s.
12º	10	D. Simon	Lola	Turbo-Ford	1m. 3.—s.
13º	17	J. Rutherford	Watson	Turbo-Ford	1m. 3,02s.
14º	28	B. Simpson	Mongoose	Turbo-Offenh.	1m. 3,10s.
15º	29	J. Malloy	Mongoose	Turbo-Offenh.	1m. 3,19s.
16º	43	D. Zimmerman	Gerhardt	Turbo-Offenh.	1m. 3,50s.
17º	44	C. Pairetti	Vollstedt	Turbo-Ford	1m. 3,94s.
18º	51	D. Jones	Watson	Turbo-Ford	1m. 8,58s.
19º	50	D. Strickland	Vollstedt	[illegible]	1m. 8,25s.
20º	39	T. Brown	[illegible]	[illegible]	1m. 8,72s.
21º	34	T. Bigelow	Eagle	Chevrolet	1m. 9,87s.
22º	55	L. Heinrath	Finert	Chevrolet	1m. 12,10s.
23º	61	M. Dudley	Gerhardt	Chevrolet	1m. 12,22s.
24º	47	L. Cannon	Came	Chevrolet	1m. 13,43s.
SIN TIEMPO					
	54	R. Mather	[illegible]	Turbina	
	74	J. C. Salatino	Winter	Chevrolet	
	77	S. Walther	Vollstedt	Turbo-Ford	
	100	J. Maller	Eagle	Chevrolet	

Promedio del ganador: 278.676 kilómetros por hora.